

TEÓFILA

Reivindicación de la mujer desde la Educación Religiosa Escolar

JUDY ALARCÓN GUTIÉRREZ

HENRY ALONSO MANRIQUE GUTIÉRREZ

JOHN JAIRO MEDINA

SANDRA RANGEL PINTO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
BOGOTÁ

2016

TEÓFILA

Reivindicación de la mujer desde la Educación Religiosa Escolar

JUDY ALARCÓN GUTIÉRREZ

HENRY ALONSO MANRIQUE GUTIÉRREZ

JOHN JAIRO MEDINA

SANDRA RANGEL PINTO

Trabajo de grado para obtener el Título de Magíster en Educación

Asesora: MARTHA AYALA RENGIFO

Coasesores: DIANA PATRICIA ESCOBAR GUTIÉRREZ

HENRY MUÑOZ ROJAS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

FACULTAD DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

BOGOTÁ

2016

Dedicatoria

A todas las mujeres que han hecho parte de nuestra historia, a aquellas que aún bajo la sombra resplandecen con su encanto y sabiduría, a las madres, a las esposas, a las hermanas, a las cabezas de familia, a las docentes y, en general, a todas aquellas que hacen posible el crecimiento de la humanidad en todos los aspectos de la vida.

Agradecimientos

Al Colegio Distrital El Porvenir de Bosa, por permitir el desarrollo de la presente sistematización.

A los asesores Martha Ayala, Henry Muñoz y Diana Escobar, docentes Maestría en Educación, Universidad Santo Tomás, quienes acompañaron y orientaron el desarrollo del proyecto.

A los actores de la experiencia, docentes directivos, compañeros docentes, estudiantes y padres de familia.

A los docentes de la Maestría en Educación de la Universidad Santo Tomás, quienes apoyaron y aportaron para la consecución de los objetivos de formación.

Resumen

El presente trabajo expone el proceso sistematizador de TEÓFILA, una iniciativa a nivel educativo que busca dar importancia a la mujer desde el ámbito formativo y comprender el rol del docente de educación religiosa, su contribución en el reconocimiento y aseguramiento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en instituciones privadas y públicas, especialmente en el Colegio Distrital El Porvenir de Bosa, con estudiantes de ciclo V dando a estos herramientas de vida que apunten hacia una sana convivencia, haciendo una nueva reinterpretación de la historia religiosa desde una perspectiva de género que ofrezca la oportunidad de visibilizar y empoderar a la mujer como agentes de transformación social, reconfigurando su rol y estableciendo estrategias que permitan hacer congruente el discurso de políticas públicas con su contexto.

Este proceso está enmarcado en la investigación cualitativa apoyada en el enfoque histórico – hermenéutico en la línea de pedagogía de la maestría en educación de la Universidad Santo Tomás permitiendo evidenciar cómo desde la religión se puede aportar a la reivindicación de derechos como la igualdad, la integridad, la inclusión y a la implementación de estrategias didácticas que inciden en la comunidad educativa configurando el saber pedagógico presente en la experiencia.

PALABRAS CLAVE:

Mujer, religión, género, sujeto político, saber pedagógico

Abstract

This paper presents TEÓFILA systematizing process, an initiative to education that seeks to give importance to women from the training field and understand the role of religious education teacher, his/her contribution in the recognition and assurance of equal rights for men and women in private and public institutions, especially in the District School “El Porvenir of Bosa”, with students from cycle V. Giving them tools of life pointing to healthy living, making a new reinterpretation of religious history from a gender perspective which offers the opportunity to highlight and empower women as agents of social transformation, reconfiguring their role and establishing consistent strategies to make the public policy discourse consistent with their context.

This process is framed in the qualitative research based on a historical - hermeneutical in the pedagogy line of the master's degree in education from the Santo Tomas University, allowing to show how from religion can be contributed to the vindication of rights such as equality, integrity, inclusion and implementation of teaching strategies that affect the educational community configuring the pedagogical knowledge present in the experience.

KEYWORDS:

Woman, religion, gender, political subject, pedagogical knowledge

TABLA DE CONTENIDO

1. TEÓFILA (Amigas de Dios).....	15
2. ENCARNACIÓN E INFANCIA DE TEÓFILA.....	33
3. PREPARACIÓN Y DISCERNIMIENTO DE LA PROPUESTA.....	43
4. TEÓFILA: MINISTERIO, BUENA NOTICIA Y VISIBILIZACIÓN DE LA MUJER.....	50
5. HACER DISCIPUL@S PARA PROPAGAR LAS BUENAS NOTICIAS Y LA EQUIDAD DE GÉNERO.....	57
6. SURGIR DEL SABER PEDAGÓGICO EN TEÓFILA.....	65
CONCLUSIONES.....	76
REFERENCIAS	80
BIBLIOGRAFÍA.....	85
ANEXOS	
Índice de anexos	
Anexo A Línea de Tiempo TEÓFILA.....	88
Anexo B. Entrevistas.....	96
Anexo C: entrevista grupo focal.....	102
Anexo D: Categorías, Líneas fuerza y preguntas para las entrevistas.....	105
Anexo E: Línea Contextual y Normatividad.....	109
Anexo D Momentos críticos de la Experiencia.....	113

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Líneas fuerza, Categorías y Subcategorías de la Sistematización de TEÓFILA	18
Tabla 2. Momentos Críticos e Hitos de la Investigación	21

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Sistematización TEÓFILA	17
Figura 2. Esquema resumen de TEÓFILA.....	75

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. TEÓFILA.....	15
Imagen 2. Encarnación e Infancia de TEÓFILA.....	33
Imagen 3. Preparación y Discernimiento de la Propuesta.....	43
Imagen 4. Ministerio, Buenas Noticias y Visibilización de la Mujer.....	50
Imagen 5. Hacer discipul@s para Propagar las Buenas Noticias y la Equidad de Género.....	57
Imagen 6. Surgir del Saber Pedagógico.....	65
Imagen 7. Conclusiones.....	76

INTRODUCCIÓN

Sistematizar esta propuesta obedece a criterios dados por la Universidad Santo Tomás en la Facultad de Educación, así como a la iniciativa de un grupo de docentes que se convencieron de su capacidad de generar conocimiento, mediante la reflexión, análisis y apropiación de sus prácticas educativas recuperando la experiencia áulica de un docente de Educación Religiosa. De igual manera, responde a cualificar la práctica docente y transformar realidades en un contexto específico de la Localidad de Bosa.

TEÓFILA es una propuesta generada y desarrollada en un contexto escolar, inicialmente en el ámbito privado y después en el público, donde se han dado transformaciones y repercusiones en los actores que han intervenido y en la experiencia misma. Concretamente es llevada a cabo desde la asignatura de educación religiosa escolar (ERE), con estudiantes de ciclo V del Colegio Distrital El Porvenir de Bosa. Dicha experiencia surge en pro de la defensa de la mujer, en la garantía de sus derechos, con el fin de valorarla, visibilizarla, darle importancia y, a su vez, proyectar al docente como constructor de equidad, suscitando así una reflexión y recreación de las prácticas educativas, de igual manera, se pretende evidenciar el quehacer pedagógico del docente gestor de la iniciativa mediante el proceso de sistematización.

A lo largo de esta experiencia se va cuestionando el por qué la mujer siendo una figura tan importante en la vida de la humanidad se ha visto relegada, discriminada y atropellada en sus derechos fundamentales. Desde esta iniciativa se pretende reflexionar sobre cómo las estrategias didácticas utilizadas en el contexto escolar quieren aportar por la igualdad de derechos y de oportunidades entre hombres y mujeres desde un escenario específico, propendiendo por la construcción de ciudadanía con los actores que han intervenido en el proyecto.

La experiencia inicia en el año 2006 con el trabajo de grado “Perfil del Maestr@ en Educación Religiosa Escolar” del docente Henry Manrique, especialización que se encontraba cursando en la Universidad Javeriana, dicha experiencia comienza en primera instancia en el colegio privado “Los Sauces”, luego la continua en el Colegio “San José de Mosquera” en el 2007, institución de corte religioso y de orden masculino, y posteriormente, en el 2010, le dio

lugar en el colegio “El Porvenir de Bosa” perteneciente al sector público. Estos cambios de colegio se dieron por traslado del docente.

En el colegio “El Porvenir de Bosa” poco a poco se creó conciencia crítica sobre temas relacionados con género, religión, currículum, ciudadanía, convivencia, equidad, entre otros, evidenciando así la consolidación e impacto del proyecto gracias a los resultados obtenidos y a la incidencia que tuvo dentro y fuera de la institución

Esta experiencia tuvo como propósito reinterpretar la historia y, en especial, la religiosa, desde una perspectiva de género brindando la oportunidad de descubrir, visibilizar y rescatar de las sombras a las mujeres y empoderarlas como agentes de transformación social, pues ellas son parte fundamental de cambios y aportan de manera significativa a la construcción de comunidad, ya que no se concibe una sociedad sin interacción, sin derechos, sin concepciones de humanidad, sin equidad, sin la mujer.

Por lo tanto, los siguientes capítulos se exponen de una manera dicente y creativa, haciendo uso analógico entre la experiencia misma y la religión, específicamente desde el paralelo establecido entre TEÓFILA y algunos aspectos de la vida de Jesús de Nazareth, teniendo como referente el evangelio de San Lucas.

Se escogió a Jesús como testimonio, maestro y promotor de la reivindicación de la mujer en su época, pues en un ambiente judío donde ésta no era tomada en cuenta, era subvalorada y relegada, Jesús le da un papel importante, la valora, reivindica sus derechos y la posiciona en la sociedad. La experiencia se aborda desde el texto de Lucas, porque es el evangelista sagrado que más habla de la mujer y, durante sus 24 capítulos bíblicos, presenta diversos episodios en los que ella es importante, dando así una visión de equidad, de derechos y de igualdad de oportunidades a pesar del contexto patriarcal que se vivía en la época.

A continuación la presente investigación se encuentra estructurada así: en el primer capítulo titulado TEÓFILA “Amigas de Dios”, se explica el porqué del nombre del proyecto, las

intencionalidades a nivel educativo, el desarrollo metodológico, los referentes epistemológicos y el estado de la cuestión, se plantean los objetivos y la importancia de la sistematización.

El segundo capítulo se denomina “Encarnación e infancia de TEÓFILA” y corresponde a los años 2006 y 2007 de la experiencia. Aquí, se presentan algunos antecedentes, sus orígenes y los primeros pasos dados; asimismo se relaciona con los primeros años de vida de Jesús, su ambiente familiar, religioso y cultural. Se evidencia el deseo del docente formado en religión y teología al trabajar por la mujer, sus concepciones, sus decisiones y las iniciativas que propone entre los años antes mencionados cuando hacía su pregrado y empezaba a trabajar en colegios privados.

El tercer capítulo “Preparación y discernimiento de la propuesta” hace relación a los años 2008 hasta el 2009, donde se presenta algo que al interior de la sistematización se llamó sutileza pedagógica, donde se presentan las propuestas de manera creativa a pesar de las adversidades por las que se pasaba. Es decir, en estos años se trabajaba en un colegio privado, masculino y de carácter confesional católico, hecho que hacía difícil incursionar en el tema de género; sin embargo, el docente irrumpe hábilmente en el plan de estudios y en algunas actividades realizadas en el colegio. Desde el punto de vista bíblico, corresponde a la etapa de la vida oculta de Jesús, entre los doce y los treinta años donde no se sabe con certeza qué sucedió o qué hizo concretamente. Todo ello como base sólida para lo que iría a suceder más tarde con TEÓFILA, se consolidaron aspectos que aflorarían con mucha fuerza a nivel distrital y con Jesús se entiende como una preparación para lo que sería su ministerio y su vida pública.

El cuarto capítulo se ha denominado “TEÓFILA: Ministerio, buena noticia y visibilización de la mujer”, en donde se presenta un momento contundente en el proyecto y se da la etapa más importante en la vida de Jesús con su ministerio, enseñanzas, milagros, ejemplos hasta su juicio, pasión y muerte. Ésta, coincidentalmente se da en tres años: en TEÓFILA va del 2010 al 2012 y en Jesús desde los 30 a los 33 años. Es significativa en el proceso porque el ambiente distrital permite unas dinámicas diferentes a nivel de educación religiosa y debido al contexto donde se trabaja, hay oportunidades, se hace más visible la experiencia, se presentan hitos relevantes, se va consolidando más el proyecto, se incluyen políticas públicas, se da a conocer la experiencia

en varios escenarios y la autonomía docente permite afianzar su quehacer logrando que la experiencia misma se fortalezca.

El quinto capítulo denominado “hacer discípulos para propagar las buenas noticias y la equidad de género”, corresponde a los años 2013 al 2014 y en Jesús los primeros días de la resurrección, allí, se vislumbra que el proyecto no sólo se queda reducido a un ambiente áulico sino que trasciende a escenarios extraescolares y se sustentan con normatividad en cuestiones de género, principalmente en el distrito. Desde Jesús es relacionado con el impacto que generó la resurrección y se quiso hacer énfasis en María Magdalena como discípula y promotora de buenas noticias, posicionando a la mujer en un ambiente no incluyente. Este capítulo permitió configurar a la mujer como sujeto político y social, con derechos e igualdad de oportunidades.

Luego se presenta el saber pedagógico como producto del trabajo sistematizador derivado de la reflexión y desarrollo de las acciones de un docente de educación religiosa comprometido con el empoderamiento de la mujer desde su ambiente educativo. Se evidencia la importancia del proyecto a nivel educativo así como las reflexiones y transformaciones logradas con el trabajo realizado. Finalmente, se presentan las conclusiones que dan respuesta a los objetivos propuestos.

Se muestra entonces en cada uno de estos capítulos el transcurrir de la experiencia, su consolidación, evolución y aporte a nivel educativo. Es pertinente que los educadores conozcan lo que hacen otros colegas. Se motiven a cultivar la labor, a aportar a la construcción de nuevas realidades, transformaciones personales y sociales a través de la sustentación de experiencias pedagógicas. Esta propuesta educativa permitió mirar el rol del docente de Educación Religiosa (ERE), develar la visión de la mujer desde el ámbito religioso, así como en el contexto educativo y social.

1. TEÓFILA (Amigas de Dios)



Imagen 1. Fuente: los autores del proyecto

“(...)es necesario pensar un proceso educativo desde una identidad pedagógica específica que permita que la educación salga del silencio y construya la impugnación y el empoderamiento en los nuevos procesos sociales (...)”

Marco Raúl Mejía

TEÓFILA es una experiencia llevada a cabo desde el área de educación religiosa en un contexto escolar de carácter público de la Localidad de Bosa, exactamente en el Colegio El Porvenir. Dicha experiencia fue liderada por el docente Henry Manrique Gutiérrez con estudiantes de Ciclo V. Su finalidad consistía en valorar el rol de la mujer desde la historia de las religiones.

Para alcanzar dicho objetivo se lleva a cabo una reflexión sobre la situación de vulnerabilidad en que vivieron y viven las mujeres desde la historia de las religiones, de igual manera se buscaba cuestionar y reivindicar esta situación de infravaloración. En ella, se explicita

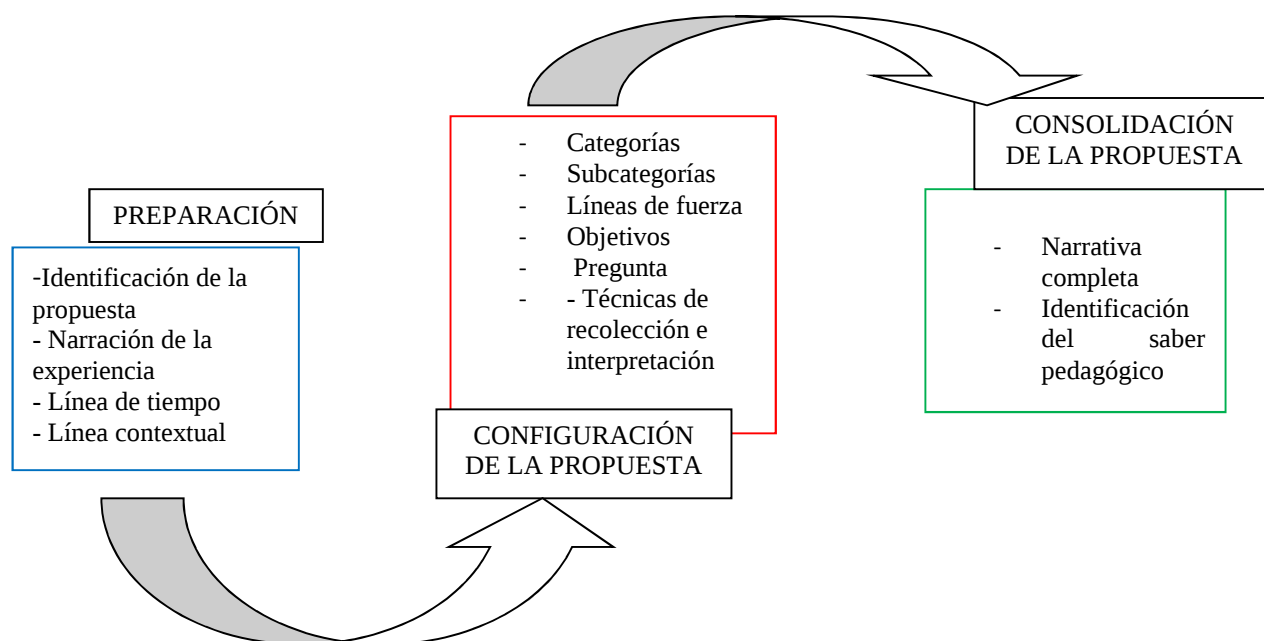
el camino recorrido desde el año 2006 hasta el año 2014 cuando se inició con su sistematización, y se evidencian las estrategias y actividades en pro de la defensa de la mujer. Desde el ejercicio de sistematización se quiso hacer visible el quehacer docente y su saber desde este proyecto áulico que logró trascender a otros escenarios extraescolares y que permitió transformaciones significativas en sus actores.

Etimológicamente TEÓFILA viene de *Teo* que significa Dios y *fila*, amigas, amantes, por cuanto se decidió que deberían ser “Las amigas de Dios”. El impacto generado por TEÓFILA consistía en evidenciar una nueva forma de reivindicar a la mujer en el aula como sujeto histórico, social y político, estableciendo una reflexión en torno a los derechos humanos y su aplicabilidad en los contextos en donde los estudiantes se desenvuelven. Dado lo anterior, la sistematización de esta experiencia resulta significativa por cuanto parte de la reflexión del quehacer pedagógico del docente, que a su vez brinda reconocimiento a los sujetos, los empodera y resignifica su propia práctica.

TEÓFILA busca brindar la posibilidad a otros docentes, no sólo del área de religión sino de otras disciplinas, de atreverse a escribir, de sistematizar sus experiencias, de fortalecer en sus estudiantes temas relacionados con género, derechos humanos, que también hacen parte fundamental de la formación integral de cada individuo.

Por tal motivo, se diseñó la ruta metodológica que orientó el desarrollo del proceso sistematizador. Basados en la concepción de Cendales (2004), la sistematización de esta experiencia tuvo tres fases, que se exponen en la figura que se presenta a continuación:

Figura 1. Sistematización TEÓFILA



Fuente: Elaborado por los autores del proyecto

Preparación

La oportunidad de sistematizar esta experiencia se dio en el año 2014, cuando el gestor de la misma inició estudios de Maestría en Educación y tuvo la posibilidad de exponerla a los compañeros. Tres de ellos vieron aspectos significativos por lo cual decidieron unirse e iniciar sus estudios de posgrado apostándole a la propuesta ofrecida por la Universidad Santo Tomás. El primer paso dado fue la contextualización que hizo el docente mentor a los demás integrantes, de allí, surgió una primera narración que brindó la posibilidad de crear una línea de tiempo y a su vez una contextual sobre elementos relevantes en lo que hasta la fecha se había constituido del proyecto (Ver Anexo A). Esta narración más tarde sería revisada y sufriría algunas transformaciones debido a la metodología utilizada.

La línea de tiempo permitió descubrir los eventos significativos de la experiencia y ubicarla en los contextos en los cuales se había trabajado hasta ese entonces, así como sus momentos críticos, identificación de hitos que simultáneamente con la línea contextual

abordaron la política pública que a nivel educativo se relacionaba con la propuesta del docente y concretamente sobre el trabajo de género. Asimismo, estas líneas permitieron evidenciar las transformaciones de la experiencia desde su origen, pasando por colegios privados hasta llegar al sector público.

Configuración de la propuesta

En el proceso sistematizador emergieron algunas líneas fuerza, entendidas éstas como aquellas ideas que se van volviendo importantes en el desarrollo de la investigación; representan un hilo conductor y en la sistematización son las consideraciones que se repiten, son dicentes y normalmente van relacionadas con las categorías y subcategorías. Es así como se encontraron cuatro categorías, que según Gómez (2003), se refiere en general “a un concepto que abarca elementos o aspectos con características comunes o que se relacionan entre sí. Las categorías son empleadas para establecer clasificaciones. En este sentido trabajar con ellas implica agrupar elementos, ideas y expresiones en torno a un concepto capaz de abarcar todo” (p. 35).

De las categorías surgieron unas subcategorías que concretaron aún más lo que se pretendía sistematizar, son vistas como sus características, o la explicación de éstas, pues tienen elementos que se desprenden de ellas y permiten detallar más los conceptos que pueden ser muy generales. (Ver Tabla).

Tabla 1. Líneas fuerza, categorías y subcategorías de la sistematización

LÍNEAS FUERZA	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
En educación religiosa se busca que el docente construya conocimiento en torno al tema de equidad, darle sentido a su experiencia, particularmente en lo relacionado con el rol de la mujer este escenario, lo que permite transformarla y sobretodo transformarse.	Quehacer docente	Didáctica – metodología de clase
		Figura ejemplarizante
		Formas de valoración
		Clases lúdicas – uso de medios audiovisuales
Se da una configuración de escenarios de	Visibilización de la	Igualdad de género

formación donde se hacen lecturas históricas de la mujer en la religión, como formas paralelas de comprender la situación de la mujer en el presente, atendiendo a los diversos escenarios que el docente aprovecha para reflexionar en torno al tema desde la igualdad, la inclusión, los derechos humanos, la libertad y la ética. Se intenta hacer una modificación del currículo para que el tema de la mujer sea pensado y desde allí se evidencie el quehacer pedagógico, teniendo en cuenta la participación en proyectos externos que fortalecen la experiencia.	mujer y equidad de género	Mujer como sujeto político
		Relaciones de poder
		Trasgresión de paradigmas
Se intenta hacer una modificación del currículo para que el tema de la mujer sea pensado y desde allí se evidencie el quehacer pedagógico, teniendo en cuenta la participación en proyectos externos que fortalecen la experiencia.	Currículo	Historia de las religiones
		Proyecto “Amigas de Dios”
		Diversidad de contenidos
		Construcción en valores e incidencia para la vida
A través de la mirada que da el docente de educación religiosa a la política pública relacionada con la mujer, sus derechos, la equidad, la inclusión y su visibilización, fundamenta su propuesta y logra intervenir en escenarios escolares y extraescolares.	Políticas públicas	Transversalización de género
		Políticas de equidad

Fuente: Los autores del proyecto

En esta etapa fue pertinente tomar la entrevista semiestructurada, entendida la entrevista como una técnica de investigación que se utiliza para obtener información y profundizar en aspectos teóricos o de algún tema específico; se da mediante una conversación, con unas preguntas preestablecidas, que posteriormente se deben transcribir y analizar. Para esta investigación se realizaron entrevistas a dos egresados, a seis estudiantes de grado once y a una experta, que permitieron recoger información sobre categorías y subcategorías encontradas, así como algunas emergentes. (Ver Anexo B)

Según Báez y Pérez (2007), las características de una buena entrevista son el saber, la precisión, la asociación libre, la escucha activa y todo ello fue tenido en cuenta al momento de planearlas, ejecutarlas y analizarlas. Se recogió información que dio cuenta de las categorías,

subcategorías y de acuerdo a ello se plantearon las preguntas. Para el diseño y aplicación de las entrevistas se estableció un cronograma que permitiera establecer fechas de pruebas, validación, ejecución y análisis interpretativo.

Para el desarrollo de este proceso sistematizador se escogió la entrevista semiestructurada o mixta porque en ella se usan preguntas abiertas con miras a que el entrevistado relate de manera abierta sus respuestas y despliegue sus conocimientos o experiencias de manera espontánea y que comente lo que más desee, características que fueron pertinentes para esta experiencia. De igual manera, se validaron con un experto metodológico y otro temático para luego ser implementadas; este material fue un insumo para elaborar las matrices de interpretación, que fueron tres y permitieron encontrar elementos comunes y divergentes de acuerdo a la posición y a lo vivido en el tiempo que abordaron la experiencia de TEÓFILA y lo que ella significó.

Otra de las técnicas empleadas, para la recolección de la información, fue el grupo focal, (Ver Anexo C) para esta experiencia se consideró pertinente debido a que se logró entablar un diálogo directo con los actores de la misma, evidenciar sus sentires y percepción sobre lo que vivencian en el aula y las diversas transformaciones que el proyecto había generado en sus vidas así como la incidencia social. Se escogieron estudiantes de once, quienes dieron su testimonio y relataron lo que vivieron desde las clases de ERE y lo consideramos pertinente porque

los grupos focales son una técnica de investigación social que trabaja con el habla, en donde lo que se dice se asume como punto crítico en el que lo social se reproduce y cambia. Si el discurso social se halla diseminado en lo social mismo, el grupo de discusión equivaldría a una situación discursiva, en cuyo proceso este discurso diseminado se reordena para el grupo. (Canales y Peinado, 1995, p. 290)

Consolidación de la propuesta

Después de realizado el proceso interpretativo surgieron elementos importantes y pertinentes para estar presentes en la narración final de la experiencia, entre ellos se encuentran momentos críticos entendidos como algunas dificultades que se presentaron en ciertos periodos del desarrollo de la experiencia; e hitos que permitieron dar giros y transformaciones que se convirtieron en acciones didácticas desde la labor que realizaba el docente en los colegios (Ver Tabla 2). Dando a su vez la posibilidad de resignificar la experiencia y crear estrategias didácticas evidenciadas en la permanencia y constante evolución de TEÓFILA.

Tabla 2. Momentos críticos e hitos de la experiencia

	MOMENTOS CRÍTICOS	HITOS
2006	- El colegio Los Sauces (privado) impartía una disciplina represiva hacia las niñas de la institución, este hecho, no permitió que el docente pudiera poner en marcha la propuesta, debido a que iba en contra de las normas se tenían establecidas.	- Inicio de la experiencia, tema central “el perfil del maestro en educación religiosa escolar”. - Lenguaje inclusivo
2007	- Al ingresar a una nueva institución de carácter privado y religioso, la propuesta no se pudo llevar a cabo de forma inmediata ni con la rigurosidad que el docente quería.	- Se empieza a introducir el tema de género desde la clase de ERE. - Cuestionamiento y reflexión sobre el rol de las mujeres en la comunidad educativa - Proposición de prácticas para comenzar a visibilizar a la mujer. - Sigilo en el actuar docente
2008	- No todos los miembros del equipo de pastoral y docentes estaban de acuerdo con la implementación de fechas especiales, con enfoque de género.	- Toma fuerza el enfoque de género e igualdad de derecho en el contexto privado, atendiendo el sigilo pedagógico. - Cambio en el currículo (sector privado-sigilo pedagógico)
2009	- Se presenta poca aceptación por parte de los padres de familia frente a los talleres que se realizan en la entrega de informes.	
2010	- Aunque se ven las posibilidades de que el docente pueda trabajar con más autonomía la propuesta, se presenta un período de adaptación a la nueva institución de carácter público, que le resta un poco de fuerza a la misma.	- El sigilo se transforma en autonomía y visibilización de la propuesta
2011	- No se contó con el suficiente apoyo por parte de otros docentes del área, ya que para ellos no era significativa la propuesta. - Los estudiantes no tenían la suficiente	- Mayor relevancia en el trabajo por la igualdad de derechos de la mujer desde el gobierno escolar.

	formación religiosa y los conocimientos sobre las culturas para comprender debidamente el tema de la mujer en la historia de las religiones.	
2012	- Cuando la propuesta es expuesta en un escenario diferente a la institución educativa, se hace referencia a la religión en términos despectivos, desconociendo el aporte que desde esta área se puede hacer al trabajo de género. - En El IDEP y en la REDEG se encuentran posiciones muy radicales de algunos docentes frente a la religión y la concepción que allí se maneja sobre la mujer. - La semestralización hace que los tiempos en que se lleva a cabo la propuesta sean muy cortos, dificultando la profundización en temáticas, actividades e incidencias en los logros que se deben desarrollar a corto plazo.	- Consolidación de TEÓFILA (el proyecto recibe su nombre) identificación de la propuesta. - TEÓFILA se da a conocer en escenarios como el IDEP y la REDEG, aportando de esta manera más herramientas para fortalecer el trabajo en el aula.
2013	- A nivel de la institución educativa, la experiencia se ha quedado corta en cuanto a que solamente se ha trabajado en el ciclo V y desde el área de religión, no se ha evidenciado interdisciplinariedad. - En el plan de estudios no está especificado el enfoque de género, esto ha generado dificultad para su implementación.	- Toma fuerza el enfoque de género e igualdad de derecho en el contexto oficial - Nuevos ajustes al currículo (en el sector oficial). - El proyecto se da a conocer en otros escenarios, se hace más visible y se fortalece con más elementos de orden político y conceptual.
2014	- La sistematización de la experiencia ha permitido evidenciar que aunque la propuesta es válida falta consolidarla desde fundamentos epistemológicos y metodológicos.	- Inicia la sistematización de la experiencia, lo que permite identificar a la mujer como sujeto de derecho político y religioso dentro de la experiencia y el rol del docente de ERE.

Fuente: Los autores del proyecto

Identificación del saber pedagógico

La sistematización tiene como eje fundamental el descubrimiento del saber presente en la actuación de quien lleva a cabo la experiencia y su interrelación con otros actores, para el grupo investigador de TEÓFILA la identificación del saber pedagógico se dio a través de la resignificación de la práctica docente, de sus vivencias y de la reflexión sobre la incidencia en el contexto de la educación pública.

La sistematización de TEÓFILA en su fase inicial, buscó la reconstrucción de la experiencia a través de su gestor, con la mirada de nuevos pares académicos maestrantes para darle a ésta una visión colectiva y consensuada y así arrojar una comprensión más profunda de la experiencia. Para ello, se tomaron posturas de autores que ayudaron a discernir conceptos, elementos claves, formas de pensar y de sentir en torno a lo que para este proyecto representaba la sistematización, ya que ésta permite “tener una comprensión más profunda de las experiencias que realizamos, con el fin de mejorar nuestra propia práctica. Compartir con otras prácticas similares las enseñanzas surgidas de la experiencia. Aportar a la reflexión teórica (y en general a la construcción de teoría) conocimientos emergidos de prácticas sociales concretas” (Jara, 1996), y eso es lo que se pretende con esta sistematización, comprender mejor la experiencia y reflexionar sobre las prácticas educativas.

El proyecto se circunscribió desde varios ámbitos y referentes que se retomaron, que a decir verdad, implicaron un estudio exhaustivo, pues se debió remitir a conceptos generales como teología, historia, religiones, cultura, sociedades, religión, mujer, derechos humanos, género, currículo, docente, entre otros. Sin embargo, para el estado de la cuestión uno de los ejes principales es mujer e historia de las religiones, relacionándolo con prácticas escolares.

Hacer un estado de la cuestión conlleva un amplio trabajo, que remite incluso al inicio mismo de las civilizaciones donde se han abordado contenidos como mujer, religión y cultura, temas de este proyecto; es decir, en todas las civilizaciones la mujer ha tenido su papel y ha sido producto de la historia misma, con la aseveración de que en casi todas las culturas ha sido mal entendida su participación. Sin embargo, para las pretensiones de este trabajo, se retomó bibliografía reciente sobre mujer y religión, teniendo claro que fue pertinente para delimitar y lograr los objetivos. De igual manera, con la convicción de que hablar de mujer, o mejor de género no es tan antiguo en cuanto a derechos o escritos específicos enfocados en la igualdad, pues sólo hasta 1995 en la IV Conferencia y Foro Sobre la Mujer, realizada en Beijing y que fue organizada por la ONU (Organización de las Naciones Unidas) es cuando se abre el discurso sobre igualdad y derechos de la mujer como tal, sin olvidar que la misma Declaración de los Derechos Humanos divulgados después de la revolución francesa había promulgado pero no se había cumplido para las mujeres.

Siguiendo de manera cronológica los intentos por lograr la igualdad, se pueden citar las fases propuestas por Prince (2008) de la siguiente manera: 1ª fase de 1945-1962, se crea la comisión de la condición jurídica de la mujer y la adopción de los derechos humanos; 2ª fase de 1963-1975, se da la aprobación de la Declaración sobre Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y la I Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer en México; 3ª fase 1976-1985, se celebra la Conferencia de Copenhague en 1980, I Década de ONU hacia la Mujer, III Conferencia Mundial de la mujer en Nairobi, 1985; y finalmente la 4ª etapa con la IV Conferencia Mundial en Beijing y conferencias mundiales sobre derechos humanos, del niño y la niña, población, asentamientos humanos, cumbre social.

Por otra parte, vale la pena mencionar que la bibliografía disponible sobre mujer, religión y temas afines proviene casi con exclusividad de todas mujeres extranjeras, quizás por el interés dado a los temas en ambientes precisos y contextos determinados. Por citar algunos ejemplos, es grande el impulso dado a la teología en Alemania, Inglaterra, y sobre todo en España que es el país donde más se ha abordado la religión con perspectiva de género y se han producido escritos al respecto, valorando el rol de la mujer en la historia de las religiones y en otras ocasiones con producciones de tinte feminista. En algunas regiones de América se han abordado estos temas como en Brasil, Costa Rica, Estados Unidos, Guatemala, Argentina, con algunos pequeños esbozos en Colombia y que, a decir verdad, se ha producido gracias al fomento dado en la Teología de la Liberación con autores como Gustavo Gutiérrez, Leonardo Boff, Hugo Assmann, Clodovis Boff, Ignacio Ellacuría, Segundo Galilea, Jon Sobrino, entre otros, quienes sentaron bases para que se reivindicaran los derechos de los más pobres, excluidos, marginados y entre ellos estaba la mujer.

A nivel de religión y mujer se quiso relacionar con la teología feminista que surge de manera diciente en Estados Unidos en algunas universidades, pero es en la década de los 80 cuando Fiorenza (1983) con su libro *In Memory of Her* empieza a hablar de estos temas. En 1967 se dio se dio la Primera Conferencia Ecuménica Internacional Femenina cuyo lema era “La mujer cristiana, coartífice de una sociedad en evolución”. De igual manera se crea un enlace femenino ecuménico conocido como WELG que realizó cuatro conferencias en el 68, 69, 70, 71

que dieron resultados en favor de la mujer en la religión. Posteriormente en 1986 se crea el foro de estudios sobre la mujer, dirigida por Pilar Bellosillo y se da en España. Este mismo año nace el grupo Mujeres y Teología que ha realizado generosos aportes a nivel español y realizado conferencias de talla mundial sobre la reivindicación de la mujer desde la religión, con la salvedad de que se centran más en la católica como lo presenta Salas (1993) y de quien hemos tomado varios de los datos mencionados. En el año 1992 nace la Asociación de Teólogas Españolas (ATE) con el fin de impulsar la teología con perspectiva de género y pensamiento multidisciplinar.

Es de considerar que la mayoría de teólogos y teólogas se centran en la religión cristiana y hacen sus aportes desde allí; de igual manera es diciente el aporte dado por el Concilio Vaticano II, que como dato curioso, convocó a 23 mujeres para que participaran en dicho evento eclesial, de las cuales 10 eran religiosas y 13 laicas. Asimismo, fue significativo el discurso de Pablo VI quien dirigió exclusivamente un mensaje a las mujeres en la clausura del Concilio, en el cual destacó que la mujer es igual al hombre, que las mujeres no debían ser sometidas, pues ellas tienen la función de humanizar, son transformadoras de sociedad, son maestras de la humanidad y cambio social. Por mencionar algunos documentos importantes en la iglesia están la *Lumen Gentium*, *Gaudium et spes*, *Sacrosantum concilium*, entre otros; al igual que documentos postconciliares de gran importancia y relevancia para la mujer cristiana. Este mismo esfuerzo lo han realizado iglesias no cristianas quienes han dado relevancia a la mujer desde sus ámbitos eclesiales.

Por otro lado, hablar de género en educación es un tema amplio y que es necesario concretar, ya que se ha escrito bastante a nivel mundial. Sin embargo, se precisa que los movimientos feministas y la lucha de las mujeres se remonta hacia el inicio del siglo XX con la búsqueda de igualdad de oportunidades desde lo político, social, económico y cultural y a través de los años se han venido haciendo esfuerzos por lograr reconocimiento desde distintos niveles. Pero en educación se gestan los primeros pasos con la ley 51 de 1981 sobre la eliminación de todas las formas de discriminación hacia la mujer. Asimismo, se da un avance importante al incluir a las mujeres en contextos educativos y darle importancia gracias al Plan Decenal de

Educación 1994-2004 y como consecuencia de años anteriores con la Constitución Política de 1991 (ver. Art. 5, 13 43, 40, 42, 53, entre otros).

Pero concretamente es en 1994 cuando se incluye la equidad de género en la política educativa y se adoptan algunas medidas para buscar equidad entre ellos; dicha propuesta es promulgada en el mandato de Ernesto Samper Pizano. Años más tarde se incluye la diversidad en la política de mujeres constructoras de paz y desarrollo de la consejería de la mujer en el año de 2003 hasta el 2006. Estos son los primeros pasos en la búsqueda de igualdad de derechos en la educación colombiana y son evidenciados de manera muy clara en el documento elaborado por la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (2012) de quien se ha retomado parte en esta cronología.

Otro acontecimiento curioso y relevante al mismo tiempo en el ámbito educativo, se dio con el planteamiento del presidente Andrés Pastrana (1998-2002) quien propuso dentro de su plan de gobierno la equidad, pero fue contradictorio porque en su mandato eliminó la Dirección Nacional para la Equidad de la Mujer y disminuyó el presupuesto en el Plan de Igualdad para las Mujeres. En el Plan Decenal se dan avances con la publicación de materiales educativos, se promueven investigaciones de esta índole y se abren capacitaciones en igualdad de condiciones desde el SENA. Como dato diciente se presenta el impulso dado en Antioquia con el tema de educación de las mujeres introducido por Álvaro Uribe y después abordado desde la presidencia para la construcción de un programa nacional en educación y diversidad. Un poco antes y a nivel educativo son importantes los trabajos realizados por Velásquez (1995), Bonilla (1985) y Gómez y Zúñiga (2006) quienes abordaron la condición jurídica y social de la mujer en Colombia así como la situación de las mujeres en la universidad y el trabajo.

Sin embargo, a nivel distrital se gestan aspectos importantes con los mandatos de Enrique Peñalosa, Antanas Mockus, Luis Eduardo Garzón, Samuel Moreno y últimamente Gustavo Petro, solo se cita alguna normatividad pertinente para el tema en cuestión que se retoma de la página WEB del Ministerio del Trabajo: Acuerdo 91 de 003 del Consejo de Bogotá, que establece el plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género en el Distrito Capital; Decreto 550 de 2006 de la Alcaldía Mayor de Bogotá en el que se formulan y orientan políticas

públicas sobre equidad e igualdad de oportunidades; Decreto 403 de 2007 de la Alcaldía Mayor de Bogotá con el que se crea el Congreso Consultivo de Mujeres; decreto 166 de 2010 de la alcaldía Mayor de Bogotá por el cual se adopta la política pública de mujeres y equidad de género en el Distrito Capital; acuerdo 490 de 2012 del Consejo de Bogotá, el cual crea el Sector Administrativo Mujeres y la Secretaría Distrital de la Mujer y actualmente se estableció la estrategia de la transversalización de género en el sector educativo; este último relacionado específicamente en la escuela, y promulgado el 14 de mayo de 2015 con la Resolución 800, así como la Directiva 001 de Noviembre de 2012 de la Secretaría de Educación que formula la Política Institucional de Atención Integral frente a la Violencia Sexual en las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito Capital, la cual busca garantizar los derechos para los niños, niñas y adolescentes en el marco de una vida libre de violencias y el Convenio Interadministrativo 3198 de 2012, entre el IDEP y la SED, con el objeto de “aunar esfuerzos para el desarrollo de estrategias que generen condiciones propicias para la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en la Secretaría de Educación Distrital con enfoque diferencial y de género”.

Se puede decir entonces que TEÓFILA le apuesta a trabajar el tema de género, pero específicamente de la mujer, sus derechos, la búsqueda de equidad e igualdad; se habla de religión pero concretamente sobre historia de las religiones y por el contexto en que se desarrolló la experiencia dio preferencia a la religión cristiana; se llevó a cabo en un contexto educativo, especificando que es en la media vocacional, o sea grados décimo y undécimo, desde la perspectiva del Distrito Capital, concretamente en Bosa y el cual pretendió descubrir el quehacer docente de educación religiosa con miras a buscar el saber pedagógico que se hace explícito en el último capítulo de esta sistematización

TEÓFILA dio un paso adelante en el sentido en que no solo se quedó como un trabajo de aula, en la formación integral de algunos estudiantes, logró repercutir en su contexto familiar y social, contribuyendo por ende a un buen desarrollo de su ciudadanía. Teniendo en cuenta que el contexto en donde se ha venido desarrollando la propuesta se enmarca en situaciones de desigualdad, inequidad, falta de oportunidades especialmente para la mujer, discriminación y poca intervención de las entidades gubernamentales. Convirtiéndose entonces esta experiencia en

una alternativa que desde el ámbito educativo, trata de responder a estas necesidades transformando el pensamiento, el sentimiento y el actuar de los miembros de la comunidad educativa.

A lo largo de la experiencia se va cuestionando el por qué la mujer siendo una figura tan importante en la vida de la humanidad, se ha visto relegada, discriminada y atropellada en sus derechos fundamentales, tales como: igualdad, libertad, vivir en un sistema en donde no existan relaciones de poder, libres de violencia, sin discriminación, a ser valoradas, no inferioridad o subordinación. Asimismo, se evidencia que el docente en su quehacer pedagógico va generando una reflexión en torno al tema, apoyándose a su vez en diferentes políticas públicas que fortalecieron su propuesta.

Atendiendo a todo lo anterior y después de múltiples debates en torno a lo que ha sido TEÓFILA, el grupo de investigación pudo evidenciar que la esencia de la experiencia se encontraba en el quehacer del docente y su interés por visibilizar a la mujer, surgió entonces como pregunta de investigación ¿Cómo el quehacer del docente de ERE ha contribuido en el reconocimiento y visibilización de la mujer en la historia de la religión, desde la perspectiva de equidad de género?

Teniendo como base la problemática desde donde surge la experiencia, el objetivo general que orienta la presente sistematización se enfoca en identificar el quehacer pedagógico del docente de ERE al implementar estrategias didácticas relacionándolo con temas de equidad de género basados en el reconocimiento y visibilización de la mujer en la historia de las religiones desde ciclo V. De igual manera surgieron como objetivos específicos los siguientes:

- Evidenciar las motivaciones que dieron origen y trascendencia a la experiencia TEÓFILA así como su aporte a la comunidad educativa.
- Identificar las estrategias didácticas presentes en la experiencia TEÓFILA evidenciando el rol del docente de educación religiosa escolar.
- Entender a la mujer como sujeto de derechos humanos desde la clase de Educación Religiosa Escolar (ERE) y sus relaciones con las políticas públicas.

- Recuperar las acciones que conllevaron a descubrir el saber pedagógico inmerso en esta experiencia educativa.

Aquí se retoman palabras de Mejía (2011), quien hace mención a que “la experiencia vivida en estos últimos treinta años en América Latina ha ido mostrando que toda suerte de prácticas que se realiza mediante procesos de intervención, está acompañada de un saber y que es necesario reconocerlo para poder dar cuenta de él” (p. 3). Continuando con este autor y desde TEÓFILA se pudo comprender la sistematización como un proceso cualitativo sobre la práctica que permite generar un saber, sobre las bases mismas de un conocimiento ya construido que se desconocía, incluso por el mismo autor de la experiencia y es precisamente lo que se hizo con ella a través del acompañamiento y rigurosidad metodológica que se implementó.

Mejía (2002) afirma que la sistematización requiere de una intencionalidad y de una sistematicidad; de una intencionalidad porque en educación no hay una teoría pura (como se pretende en la ciencia) que agote la explicación del desarrollo humano. Requiere de una sistematicidad porque para poder comunicarse a los demás precisa de un orden y de un modo específico de expresarse. A partir de estas concepciones se ubicó la experiencia, asimismo, permitió ir clasificando los instrumentos y herramientas con los cuales se dio el orden, referido éste no a una organización básica de información sino a la recuperación de la memoria, que redundó en la visibilización del saber pedagógico presente en la misma.

Desde “TEÓFILA” se puede decir entonces, que sistematizar es escudriñar en la memoria de un docente que desde su concepción masculina, sintió la necesidad de reivindicar el papel de la mujer desde su área de desempeño en Educación Religiosa Escolar, que a su vez le permitió involucrar a tres docentes que entablaron un diálogo con dicha experiencia, logrando convertirse en partícipes de la búsqueda de un conocimiento ya construido pero no visibilizado hasta este momento, una experiencia que ha permeado el ámbito social, cultural, político y educativo, iniciando un recorrido desde el modelo de la educación privada hasta llegar a la formación pública, atendiendo a una de las bases fundamentales de la sistematización como lo es la propuesta desde la educación popular.

De igual manera, se pudo establecer que el enfoque epistemológico que orientó el proceso de sistematización fue el Histórico-Hermenéutico, que interpreta, deriva, comprende y actúa en el contexto social. Pretende interpretar los significados, sentidos, acciones y discursos de los sujetos para entender las lógicas de las relaciones sociales en las prácticas. Para hablar de hermenéutica se hace referencia a la antigua Grecia de donde proviene su origen, ya que Hermes, el mensajero de los dioses transmitía e interpretaba su mensaje a los seres humanos y a otros dioses. Incluso en Aristóteles se evidencia como herramienta para el análisis de los juicios. Más tarde, en la Época Medieval se usa como instrumento válido para escudriñar y comprender las Sagradas Escrituras Cristianas y en el Renacimiento se relaciona con la exégesis bíblica y es utilizada en los movimientos reformistas de la época. En la Edad Moderna el término es manejado por Schleiermacher (1998) y Dilthey (2000) para quienes la hermenéutica es la capacidad de interpretar un texto y la comprensión de la realidad respectivamente. En la época contemporánea se percibe como el estudio y comprensión de textos, esencialmente de carácter sagrado. En la actualidad es una corriente filosófica centrada en la búsqueda de la verdad y el ser que deben ser develadas e interpretadas por los sujetos y la comprensión misma de la existencia y su relación con el mundo, prueba de ello son las pretensiones de Gadamer, Heidegger y Ricoeur.

A nivel investigativo la hermenéutica se relaciona con la interpretación y comprensión de los actos humanos y de ahí que en este proceso de sistematización se entienda como la búsqueda de motivaciones, decisiones e implementaciones de prácticas pedagógicas desde el área de educación religiosa en un contexto escolar específico. Dicho de otra manera, es ir descubriendo el saber pedagógico en una experiencia llamada TEÓFILA y su incidencia en el contexto personal, comunitario y social.

Además, este enfoque privilegia la comprensión, significatividad y la relevancia cultural de los sujetos y sus prácticas. Según Posada (1992) “las sistematizaciones realizadas desde este enfoque privilegian la comprensión, la significatividad, la relevancia sociocultural del proceso de conocimiento. Esta modalidad busca comprender el significado que las acciones adquieren para los sujetos implicados en el proceso” (p. 3).

Este enfoque resultó de gran ayuda porque permitió entender la realidad del investigador como sujeto dentro de un contexto histórico-social y su relación con las problemáticas asociadas al hecho de “ser mujer” en la historia de la humanidad y concretamente desde la religión; asimismo admitió conocer a la mujer en las diferentes concepciones religiosas y su cultura, así como los aspectos particulares de las mismas; analizando esta fusión no de manera aislada, sino holística, comprendida en el contexto de sus conexiones con la vida, tal y como son, sin intrusión alguna o contaminación de problemas concebidos.

La experiencia apuntó siempre a la investigación cualitativa ya que según Bonilla (1989) “intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva” (p.119); por eso la información que se logró obtener de las fuentes primarias y de las evidencias dieron cuenta de todo un proceso y así comprender la incidencia de la experiencia en los mismos actores. En ella, se presentó el papel de la mujer dentro de algunas concepciones religiosas, especialmente las cinco grandes religiones más difundidas: Hinduismo, Budismo, Judaísmo, Cristianismo e Islamismo y desde las civilizaciones como la Romana, la Griega, la Egipcia y las Monarquías, hasta la actualidad con su dinámica de tribus urbanas, se evidenció el quehacer del docente de educación religiosa en ciclo V. Se hizo un recorrido sobre las transformaciones y aportes, evidenciando las motivaciones y prácticas en el contexto escolar, donde se trabajó.

Esta iniciativa educativa permitió vislumbrar el rol del docente de educación religiosa así como la mirada que se le hizo a la mujer desde el ámbito religioso y también desde el contexto educativo y social. Dicho de otra manera, TEÓFILA admitió revisar y rescatar la labor que los docentes de religión tienen, destacando la labor realizada desde la clase de religión con actividades, con didáctica y con aportes valiosos para resignificar las prácticas áulicas de los docentes de ciclo V y a la vez ayudar a reflexionar sobre la mujer y lo que de ella se estudia en las aulas de las instituciones públicas, concretamente desde Bogotá.

Analogía Jesús y TEÓFILA

A partir de los siguientes capítulos haremos la presentación de una analogía del proyecto sistematizador con la experiencia vivida con Jesús basándonos en el evangelio de San Lucas. Lo consideramos pertinente ya que evidenciamos muchas coincidencias y nos pareció oportuno ya que se trata de un proyecto que tiene que ver con la religión y con la mujer y en el escritor sagrado estos dos temas juegan un papel importante.

Jesús sin duda reivindica a la mujer de su época, la posiciona en una sociedad donde era discriminada y desde su contexto le da mucha importancia, incluso incluyéndola dentro de su grupo de seguidores. Asimismo se evidencia en TEÓFILA, donde se presenta a un maestro comprometido con valorar a la mujer y velar por el cumplimiento de sus derechos desde su clase de Educación Religiosa Escolar implementando estrategias para llevar a cabo este objetivo. El paralelo establecido entre TEÓFILA y Jesús desde el evangelio de Lucas permitirá ir descubriendo el saber pedagógico presente en un docente interesado por valorar a la mujer, desde un enfoque de derechos, desde su ámbito de formación y desde sus deseos por posicionarla en la sociedad. Asimismo, se quiere vislumbrar el accionar que el docente realiza desde sus clases, su didáctica y su deseo apasionado por trabajar temáticas sobre mujer y religión. El enfoque de derechos es entendido como una búsqueda por garantizar la libertad, bienestar y dignidad de los seres humanos, y concretamente desde nuestro trabajo lo abordamos como los derechos de las mujeres en un intento de hacer una reparación histórica y cultural

Dentro de las coincidencias hemos dividido el proyecto en cuatro etapas desde su origen en el 2006 hasta el 2014 cuando se empieza el proceso sistematizador, y en Jesús basándonos en las etapas de su vida, desde la encarnación hasta su resurrección. En cada una de estas etapas se va mostrando cómo se ha venido desarrollando el proyecto TEÓFILA y se relaciona con lo acontecido en la vida de Jesús desde el relato lucano. En cada etapa se van mostrando las categorías escogidas, unidas a las interpretaciones de las matrices y al diálogo con algunos autores.

CAPÍTULO 2 ENCARNACIÓN E INFANCIA DE TEÓFILA



No temas, María, que Dios ha tenido predilección por ti. Mira: vas a concebir y dar a luz un hijo varón y le pondrás el nombre de Jesús”
Lucas 1, 30-31

Imagen 2. Fuente: Los autores del proyecto

Es incierto precisar el origen de TEÓFILA, pues en su construcción se puede contemplar como punto de partida varios acontecimientos; uno de ellos coincide con los estudios teológicos que realizó el docente ejecutor de la propuesta en el año 2006, u otro puede ser el momento en que adquiere nombre y se va afianzando como proyecto áulico en el año 2010, o siendo un poco más conscientes, desde la formación y la historia vivida por este docente, en su familia y durante la realización de estudios a nivel colegial. Cualquiera de las tres etapas sirve para

explicar los orígenes de TEÓFILA, sin embargo, en este capítulo se menciona concretamente la primera, comprendida entre el 2006 y el 2007.

Asimismo, es incierto afirmar bíblicamente cuándo se empieza a hablar de Jesús, pues los textos del Antiguo Testamento (AT) no lo precisan y en los evangelios es San Lucas quien presenta varios detalles de Jesús infante y aunque retoma de Marcos varios aspectos, hace énfasis en presentar aspectos del nacimiento y niñez de Jesús como lo presenta en sus dos primeros capítulos.

Como antecedentes relacionados con el maestro se puede mencionar la formación específica que tuvo, a la incidencia familiar y colegial, ya que fue criado en un ambiente católico, practicante, ortodoxo. Su grupo familiar estaba conformado por cinco mujeres y dos hombres, en su infancia convivió con sus tías y abuela materna quienes fueron importantes en su vida. Sus padres y familiares han profesado la religión católica, en ellos la fe es muy arraigada y vivencial, aspectos que repercutieron en su vida posterior. Su paso por el colegio, con las hermanas Bethlemitas, afianzó el gusto por la religión y por la formación en valores.

Situación que es similar a la que vivió Jesús pues se formó en un ambiente judío, practicante y fiel a las enseñanzas del judaísmo, durante su infancia fue educado por sus padres y aunque se desconocen muchos datos familiares, es importante rescatar la fidelidad, el amor por su familia y la relación con el contexto de su época.

Por consiguiente, se puede afirmar que el proyecto TEÓFILA se encarnó desde las vivencias familiares. También influyó la formación secundaria, pues en el colegio la mayoría de sus docentes eran profesoras y tal vez propiciaron el deseo de reivindicar derechos, al luchar por lo minusvalorado, formarse en valores y propender por el cumplimiento de los derechos humanos.

En Jesús también es clara esta pretensión pues en San Lucas capítulos 1 y 2 (Versión Biblia de Jerusalén) evidencia el gran aporte de María y su cercanía con Jesús, así como la presencia de Elizabeth y relatos de infancia donde las mujeres inciden en la vida de Jesús y lo van presentando como el Mesías esperado.

Aunque estos antecedentes expuestos son lejanos para el momento concreto en que aparece TEÓFILA, su incidencia es importante tenerla en cuenta para este proyecto, pues la formación familiar y colegial es un insumo y motivación para el trabajo de Pregrado en Teología. Él realizó

su tesis de grado con un compañero y dos compañeras y formularon como proyecto abordar el papel del maestro y maestra de educación religiosa en algunas instituciones de Bogotá. Optaron por realizar la investigación en algunos colegios de Bosa como el Liceo Cultural López Osorio, el Gimnasio los Sauces y el Colegio San Bernardino.

De igual forma, los antecedentes de la misión de Jesús estuvieron prefigurados desde el Antiguo Testamento cuando se hace alusión al lugar donde iba a nacer como lo menciona Miqueas 5:2 que es precedido por un mensajero (Juan el Bautista) según lo enseña Isaías 40: 3; que nacería de una Virgen así lo presenta Isaías 7:14.

Esto se relaciona con la historia que los actores de la experiencia han tenido, pues los estudiantes, los compañeros de trabajo y quienes han gestado o conocido la propuesta tienen su pasado, su formación y han aportado desde sus vivencias a la construcción de TEÓFILA. De alguna manera, TEÓFILA ha afectado sus vidas, así lo manifestó Alix, exalumna del Colegio El Porvenir, en la entrevista: “esas clases dejan una enseñanza, que pues no es solo teoría, solo contenido, sino es una enseñanza para la vida de cada persona”.

En este primer acercamiento investigativo del trabajo de grado que se ha mencionado se pudo desvirtuar la concepción reinante de que los profesores de Educación Religiosa Escolar (ERE) eran hombres y normalmente exseminaristas; al mismo tiempo se fue evidenciando que el papel de la mujer en el desarrollo de esta cátedra era mínimo o poco, pues no se mencionaba casi y en ocasiones era insultante, las mujeres aparecen en la vida y experiencia de formación familiar y universitaria, pero sin ocupar un lugar destacado, esto se va a reforzar aún más en las experiencias que vive el profesor que promueve a TEÓFILA en su desempeño profesional porque no se incluía en las temáticas dentro de los planes de estudio, se invisibilizaba y eran irrisorios los asuntos que se abordaban en relación con ellas.

En época de Jesús, la mujer no era casi tenida en cuenta, era minusvalorada y su función era relegada a ser esposa, madre y servidora de su hogar. Ella no podía participar en la vida pública, era ubicada en la sinagoga en un sitio diferente al de los hombres, no participaba de la liturgia y no participaban en las escuelas rabínicas.

Ante estas experiencias previas el profesor comenzó a implementar inicialmente en su trabajo de grado el lenguaje inclusivo, adoptó un lenguaje para representar a las mujeres y a los hombres de manera equilibrada. Por lenguaje inclusivo se entiende en este trabajo y teniendo como referente a Carrillo (2015) como “el conjunto de propuestas de uso de la lengua castellana que busca personalizar la presencia de mujeres y hombres al escribir, hablar y representar, promoviendo que las y los hablantes abandonen p no incurran en el sexismo lingüístico y en el sexismo social presente en el lenguaje” (p.14). Esto lo llevó en su desempeño profesional, a dirigirse a sus estudiantes especificando su género de tal manera que en clase usaba artículos como los y las para referirse a niños y niñas respectivamente; además propuso hacer lo mismo a sus compañeros y compañeras, pues consideraba que se debía visibilizar este lenguaje en la profesión docente. Esto se constituye en uno de los principales antecedentes de TEÓFILA, al ser el primer trabajo de género.

La intención de trabajar cuestiones de género y lenguaje inclusivo en el lugar de trabajo, motivo al profesor gestor de TEÓFILA a considerar que en el Colegio Los Sauces se debía transformar su orientación pedagógica haciendo también modificaciones a los planes de estudio, sus estrategias didácticas y sus prácticas pedagógicas. Es necesario aclarar que este colegio, lugar de trabajo de este profesor, es privado, tiene un convenio para recibir estudiantes del distrito, está ubicado en la Localidad de Bosa. Los Sauces es una institución educativa, reconocida por su disciplina y énfasis en valores. La formación se destaca por la rigurosidad en la disciplina durante los actos comunitarios, de igual forma en las aulas, se evidenciaba en el porte de los uniformes, en el cumplimiento de los horarios, entre otros aspectos. Esto era considerado como un atropello a los derechos de las niñas, y un abuso pues se vulnera lo mencionado en la Constitución Política Colombiana del año 1991, en su artículo 16: *“Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico”*.

El panorama de este colegio motivo al profesor de TEÓFILA a cuestionar en varias ocasiones estas conductas, pero lamentablemente no le quedó otra alternativa que amoldarse a los reglamentos de la institución, pues los directivos eran exigentes en su cumplimiento al punto que los docentes no tenían la suficiente autonomía para tomar decisiones relacionadas con lo

académico y convivencial, especialmente en temas sobre género y lenguaje inclusivo. Aun así, hay avances en esta primera etapa. Se aprecia que el docente logró involucrar en su trabajo de grado el lenguaje inclusivo y proponerlo a sus compañeros y compañeras en el Colegio Los Sauces, pero con ciertas restricciones como se mencionó anteriormente. Algunos docentes de la institución adoptaron esta iniciativa y la implementaron desde sus prácticas, pero otros decidieron no hacerlo por no creerlo pertinente, ya que consideraban un maltrato al idioma y un enredo a la hora de dirigirse a sus estudiantes.

Asimismo, el trabajo permitió que se configuraran concepciones sobre lo que debe ser y hacer un maestro de educación religiosa escolar. Las propuestas de transformación que impulsa el profesor gestor de TEÓFILA responden a la preocupación por trabajar desde la ERE situaciones de vulnerabilidad y de propender por cuestionar situaciones en contra del libre desarrollo de la personalidad, especialmente hacia las mujeres, respondiendo así a la ley 1098 de 2006 sobre Código de Infancia y la Adolescencia que en su artículo 1º expone textualmente en su finalidad “garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna”.

Por otro lado, Jesús tuvo que ser educado por sus padres, recibió las enseñanzas en el hogar según lo anunciado en Proverbios 1:8 y esta institución sería la encargada de dar la formación necesaria, atendiendo la costumbre transmitida por muchos años en el pueblo judío y aunque era una enseñanza básica se instruía en lo necesario para dar cumplimiento a la ley en cuanto a moral, religión e historia. Se aprendía religión, costumbres y la historia vivida por sus antepasados y aunque no hay evidencia que Jesús asistiera a escuelas, quizás lo hizo como era la costumbre y debido al conocimiento adquirido pues lo deja de manifiesto en las confrontaciones posteriores con los escribas y fariseos.

Lo mismo sucede con Jesús pues en su infancia es un cumplidor de la ley, es fiel a las enseñanzas judías y es influenciado por su contexto y especialmente por sus padres, por ejemplo Lucas 2:21 lo presenta circuncidado, anunciando en el templo 2: 22-28 y una cita diciente es 2: 39 “Así que cumplieron todas las cosas según la Ley del Señor”. Jesús, según el evangelista, actúa de acuerdo a la ley judía, es sometido a su cumplimiento, su contexto influye y acata debidamente las prescripciones de sus superiores, en este caso sus padres y las autoridades de la época, especialmente las

religiosas y políticas. Esto muestra que ambos casos, que Jesús es fiel a la ley mosaica así como el docente es cumplidor de las normas de la institución escolar.

A partir de lo planteado hasta aquí en este capítulo es pertinente aclarar los términos: religión y mujer. La primera entendida como el conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto, desde una experiencia de fe. Mujer concebida como una persona de sexo femenino, con valores, educada y formada para ser sujeto social con igualdad de oportunidades.

En síntesis, para el año 2006 surgen dos grandes hitos que dan relevancia a la experiencia TEÓFILA, el primero corresponde a su inicio, con el tema perfil del maestro y maestra en educación religiosa escolar; y el segundo corresponde a la implementación del lenguaje inclusivo, producto del trabajo de pregrado en la Licenciatura de Teología. Recordemos que un momento crítico de la experiencia se relaciona con los obstáculos o limitantes resultado de la aplicación de una disciplina represiva que se impartía en el Colegio Los Sauces hacia las niñas. No fue fácil poner en marcha el proyecto TEÓFILA, debido a que éste iba en contra de las normas establecidas en dicha institución.

Hacia el año 2007 el docente gestor de TEÓFILA cambió de colegio y tuvo la oportunidad de trabajar en Mosquera, en una institución llamada Instituto Salesiano San José, dirigido por sacerdotes, de filosofía confesional católica, masculino, sus estudiantes pertenecían a la clase media alta. Inicialmente las ideas que traía el docente sobre género e inclusión de las mujeres fueron rechazadas por las peculiaridades de esta institución. Sin embargo, después de un proceso de negociación con la institución escolar el profesor las directivas le dieron la oportunidad de desarrollar su propuesta TEÓFILA amparados en que este colegio centraba su pedagogía en los jóvenes y para los jóvenes, tal como era el carisma de Don Bosco, fundador de los y las Salesianas.

Por otro lado, en Jesús, ilustrado en el evangelio de Lucas, es evidente que no hay una idea muy clara de lo que él iba a ser y hacer. Se muestran aspectos de la infancia como el anuncio del nacimiento, la visita de María a Isabel, los cánticos, el nacimiento, la visita de los pastores, la presentación en el Templo, el regreso a

Nazaret y la pérdida y hallazgo en el templo, pero no es tan evidente la intencionalidad por mostrarse como el enviado. Además un hecho importante de los dos primeros capítulos iniciales del evangelio de Lucas y que se relaciona con lo expuesto hasta aquí es, es la importancia que se le da a María como instrumento del plan salvífico, como madre, como mujer importante en la historia de salvación, como fiel cumplidora de la ley, como la representante de los pobres marginados.

Al profesor de TEÓFILA se le encomendó la tarea de aportar al proyecto “Asociacionismo”, un proyecto propio de los salesianos para la formación de jóvenes con el fin de hacerlos buenos cristianos y honestos ciudadanos. En este proyecto el profesor coordinaba todos los grupos y preparaba las actividades que se iban a realizar cada semana en las dos horas señaladas. Para tal fin contaba con la colaboración de los profesores y profesoras quienes acompañaban los cursos. En este espacio académico vio la oportunidad de incluir el tema de las mujeres en las guías y talleres preparados para los diversos grupos por cuanto se proponía investigar personas del género femenino que sobresalieran en cada deporte o grupo escogido y esto le permitió al profesor empezar a planear actividades relacionadas con la temática. Además contó con otro momento escolar, la formación de líderes, a través del cual el profesor podía compartir con mujeres.

Con esta experiencia se pudo evidenciar el cambio de ciertos paradigmas en los jóvenes y en la institución, que antes estaban relacionadas con un visión cultural y religiosa tradicional que le asignaba a la mujer ideas relacionadas con labores propias del hogar como: las mamás eran las encargadas de los oficios, las hermanas eran encomendadas para las labores de la casa, que ciertos juguetes eran propios de niños y otros de niñas, entre otros. Reflexionar sobre este estereotipo de mujer más recientemente llevó a que estudiantes de colegios públicos en donde enseñaba el profesor de TEÓFILA a considerar que “las clases del profe son chéveres porque ayudan a comprender a la mujer como un igual, no como un inferior, tampoco como un superior, pues todos somos iguales” (Brayan, grupo focal).

Este año, 2006, es importante por el avance en el desarrollo de actividades sobre género a través de talleres orientados hacia el papel que desempeñaban las mamás, las abuelas, las hermanas y las demás personas que los rodeaban. Durante este año se evidenció el deseo por

seguir trabajando en torno a la mujer, en las clases y en algunas actividades propuestas a partir del equipo de pastoral, pues en estos espacios realizó guías, talleres y material audiovisual para trabajar con la comunidad educativa. Los espacios académicos concedidos por el colegio permitieron enriquecer la experiencia del docente al poder incluir en la religión el tema de género. El trabajo realizado por el profesor de TEÓFILA en el año 2007 en defensa de la mujer y su quehacer docente fue evidenciando su preocupación por el enfoque de género y de derechos.

Desde la analogía con Jesús se puede decir que él cumple con las normas establecidas de su cultura, la judía, pero sus actuaciones permiten contemplar que su deseo va más allá de quedarse con lo establecido, como en el caso de la pérdida y hallazgo del niño en el templo. Aunque Jesús cumple con una tradición cultural de tipo religioso como era asistir a la fiesta de Pascua se preocupa más por las cosas de su padre, de ahí que se separa de sus familiares y se dedica a enseñar a los doctores de la ley.

Asimismo el profesor de TEÓFILA actuó al aprovechar oportunidad que se le presentaba para implementar su propuesta; incursionaba desde su clase de religión, desde filosofía, en el asociacionismo, en reuniones, en el equipo de pastoral, en proyectos, en actividades del colegio, entre otras;

de igual forma Jesús fue aprendiendo de su contexto, de sus juegos, en la participación de actividades políticas y religiosas, en acontecimientos sociales, en su contacto con la gente, y lo refleja en su mensaje cuando alude al contexto agrícola (Lc 9:62. 12: 16-18) o a la sabiduría campesina y su manejo del tiempo (Lc 12: 54-55) o la construcción (Lc 12:18. 14: 28-30).

En la sistematización de experiencias, para los años 2006 y 2007, se logra identificar una línea fuerza sobre el currículo y la sutileza pedagógica, por cuanto el mentor de la experiencia intenta hacer una modificación del currículo para que el tema de la mujer sea pensado desde el quehacer pedagógico, con la participación en proyectos externos que fortalezcan la experiencia. Es evidente la sutileza pedagógica que maneja el profesor a lo largo de su paso por las diferentes instituciones, que se reflejan en su actuar cotidiano y lo han impulsado a ejecutar la propuesta TEÓFILA.

A través de la identificación de la línea fuerza ya expuesta, el grupo de investigación procedió a definir qué entendía por currículo, para dar mayor claridad a sus conceptos previos y de esta manera poder reconocer las subcategorías que emergieron en la primera parte de la sistematización. Para ello, se definió currículo como la expresión de la función socializadora de la escuela y elemento imprescindible para comprender las prácticas pedagógicas y desde Sacristán (1991) “es un elemento mediador entre la teoría y la acción, puente entre principios y realidades” (p. 49) y el mismo autor manifiesta que el docente “aterrija en un sistema escolar ya configurado, con sus niveles, sus currícula, sus pautas de funcionamiento interno y junto a otros profesores (*et alt.*, p. 55).

En relación a lo anterior y de acuerdo a la categoría de currículo se definieron cuatro subcategorías que surgieron dentro de la sistematización, a saber:

- Historia de las religiones: entendida como el proceso evolutivo de las diferentes concepciones religiosas a través de la historia.
- Proyecto religión-mujer: proyecto áulico que pretende empoderar a la mujer desde la clase de religión con estudiantes del ciclo V.
- Diversidad de contenidos: conjunto de saberes que son organizados y estructurados en la planeación de la clase de religión.
- Construcción en valores e incidencia para la vida: desde la pertinencia de los temas vistos en clase y su aplicabilidad en la cotidianidad.

Se retoman palabras de los participantes en las entrevistas y en el grupo focal, que dan cuenta de las categorías y subcategorías identificadas en el proceso sistematizador, entre los testimonios más relevantes están:

- Brayan (exalumno) “ los contenidos eran bastante amplios, vimos bastantes religiones y aprendimos a dar una mejor interpretación de ciertas religiones y cómo ellas aportan a la vida de cada ser humano”
- Alix (exalumna) “esas clases dejan una enseñanza, que pues no es solo teoría, solo contenido, sino es una enseñanza para la vida de cada uno”
- Daniela (alumna) “ son clases muy interesantes, y que pues, son clases que van más allá de una clase de religión como tal”

- Paola (experta) “ La escuela tiene el papel de educar y de transformar y de generar hombres y mujeres con conciencia crítica respecto a su vida y a su forma de relacionarse con los hombres y las mujeres, el periodo de formación en la escuela, en el colegio, es un periodo importante de desarrollo psicosocial de los niños y de las niñas”

Al concluir este capítulo, el grupo investigador ya comienza a tener más claridad con respecto a la sistematización, entendida como todo un proceso que ayuda no a organizar de manera esquemática y rigurosa la experiencia, sino a confrontar la vivencia de un docente que va identificando un saber que emerge de sus prácticas cotidianas y que a su vez, va generando transformaciones en el pensamiento y en el actuar de quienes le rodean.

CAPÍTULO 3

PREPARACIÓN Y DISCERNIMIENTO DE LA PROPUESTA



Así que se cumplieron todas las cosas según la ley del Señor, volvieron a Galilea, a su ciudad de Nazareth.

El niño crecía y se fortalecía, llenándose de sabiduría; y la gracia de Dios estaba sobre él
Lucas 2: 39-40

Figura 3. Fuente: Los Autores del Proyecto

Los años 2008 y 2009 se caracterizaron por interesantes episodios enmarcados para el gestor del proyecto en el Colegio Salesiano, siendo esta institución de carácter confesional católica y masculina; allí cada docente y en especial el de ciencias religiosas y filosofía debía adaptarse con propiedad a los fundamentos institucionales establecidos, que se orientaban hacia la fidelidad por el carisma de Don Bosco y hacer de los estudiantes “Buenos cristianos y honestos ciudadanos” (Salesiano, C. T., Pérez, P. J. F., & Montt, P. 2005: p. 4).

De ahí que este capítulo es necesario leerlo desde lo que se ha denominado sutileza pedagógica, entendida como la habilidad que desarrolla el docente para aprovechar cualquier momento y espacio en pro de impulsar su proyecto y las estrategias didácticas que implementa en su actuar cotidiano. Según Beuchot (2000) La sutileza era vista como un trasponer el sentido superficial y tener acceso al sentido profundo e inclusive al oculto. O como encontrar varios sentidos cuando parecía haber solo uno [...] y concluye: [...] se aprende a interpretar con sutileza, y se aprende a argumentar con rigor y habilidad. Usando los términos de Pascal, diríamos que lo primero se realiza con *esprit de fineses* y lo segundo, con *esprit géométrique*. Hay que reunir los dos espíritus en uno que llamaríamos de sutileza. (p.12).

Es así, como vemos que el docente tiene clara su visión pero es consciente que no puede desarrollarla de manera inmediata, sino que es necesario seguirla madurando y trabajando fuerte y sin desanimo por alcanzarla; poco a poco va incorporando en cada actividad aspectos que ayudan a visibilizar a la mujer y a que ella misma asuma su condición, para ello aprovecha la celebración de fechas especiales como: el día de la niña y de la mujer; en mayo reconociendo el esfuerzo de las mujeres trabajadoras, el día de las madres y promoviendo de manera significativa la devoción a María Auxiliadora que los salesianos profesan, para esta celebración propuso que cada día se resaltaría alguna virtud de María, fortaleciendo su rol como madre, esposa, amiga, discípula, mujer llena de virtudes y a partir de allí realizaba reflexiones contextualizándolas con la realidad de los participantes así como es evidenciado en Lucas: 1, 26-28; 39-47; Lucas 2: 1-14; 15-19; 27-35; 41-52; Juan 2:1-11 (Versión Biblia de Jerusalén).

Esta iniciativa sirvió para fortalecer su proyecto desde la perspectiva social y religiosa, se reflexionaba sobre situaciones del colegio en donde la mujer era involucrada y por tal motivo surgió el deseo por la construcción social del sujeto político femenino y la igualdad de derechos.

Desde nuestro paralelo es diciente el actuar de Jesús, quien reivindica a la mujer como sujeto político, le da importancia, la valora y le da el lugar que merece dentro de la sociedad, incluso comparte con ellas en escenarios o contextos donde era prohibido para su época y en sus diversos milagros manifiesta su opción por los excluidos y marginados de su contexto (Lc 7:11-17; 7: 36-49; 8: 43-48).

Hacia el año 2009 fue relevante el hecho de que el docente pudo incluir en sus clases el tema de la mujer y trabajarlo con más decisión. Inició hablando de ella desde la concepción católica, consideró muy oportuno reflexionar sobre algunas figuras femeninas, con miras a resaltar su importancia y valorar su papel que en algunas ocasiones se invisibilizaba o no se comprendía, debido a que en la historia de la salvación la mujer era relegada y excluida de la vida religiosa, como se puede ver en 1 de Corintios, 14: 34–35: “las mujeres cállense en las asambleas; que no les está permitido tomar la palabra; antes bien, estén sumisas como también la Ley lo dice. Si quieren aprender algo, pregúntenlo a sus propios maridos en casa; pues es indecoroso que la mujer hable en la asamblea”.

Se centró en algunas mujeres como Eva, Raquel, Esther, Débora, Sara, Ruth, María, María Magdalena, entre otras, así como en algunos pasajes de la Biblia donde se evidenciaba el papel de la mujer, demostrando así su liderazgo e influencia aun sobre los hombres. En general, fue un trabajo productivo porque al incursionar en estas temáticas le permitió dar forma a la propuesta logrando deconstruir la subjetividad femenina presente a lo largo de la historia religiosa. (Génesis: 3:20; 24:9; Jueces 4:5; Rut1:16; Mateo 27:28).

Durante este mismo año, también se valió de su condición como director de grupo y pudo trabajar con los padres de familia temáticas relacionadas con los derechos fundamentales de la mujer, puesto que dedicaba un tiempo en las entregas de boletines para reflexionar sobre el papel de ella en la historia y en el hogar, elaborando conclusiones al respecto. Pudo constatar que en estas reuniones asistían más mujeres que hombres, así que aprovechaba la ocasión para reflexionar sobre su condición y empoderarlas en la reconstrucción de su ser femenino.

Otra oportunidad aprovechada se daba en las reuniones o en las escuelas de padres donde se trabajaban temas relacionados con la familia y salesianidad, espacio que generalmente era organizado por las orientadoras, con difícil intervención en él, pero esto no fue obstáculo para inmiscuirse y generar reflexión en torno al papel de la mujer en el hogar, en la formación de sus hijos, en la sociedad y otros temas pertinentes a su contexto social.

Cabe resaltar, que en estos años el proyecto no tuvo mayor repercusión, fue más un ejercicio pedagógico realizado con los estudiantes, equipo de pastoral, padres y la comunidad pero no de manera profunda, ni sistemática; solo se pretendía dar luces para valorar el papel de la mujer dentro de la comunidad educativa, pues la institución tenía otros intereses como la formación cristiana, salesiana, pastoral, académica y convivencial, que según la filosofía del colegio era lo principal y esta temática de la mujer se llevaba a cabo de manera marginal. De ahí que se aprecie que esta época fue decisiva para lo que vendría más adelante, fue un discernimiento sobre lo que convendría hacer por las mujeres de su contexto,

Así como hizo Jesús, quien se prepara, se forma, aprende y va clarificando su misión. En ambos casos son tiempos de preparación, discernimiento y disposición para lo que más adelante se evidenciaría: Con Jesús su vida ministerial y con TEÓFILA su consolidación.

Con las situaciones anteriores se puede ver cómo el docente además de aprovechar todas las oportunidades que se le presentaron para llevar a los estudiantes y padres de familia a comprender el rol de las mujeres en el hogar y en la sociedad, fue perseverante y comprometido en incursionar su deseo de aportar por la igualdad de derechos y oportunidades. También vemos cómo el docente indica con claridad las formas del por qué actuó así ante una situación y acepta y transmite sus propios sentimientos, facilita que el alumno también exprese lo que siente o piensa con mayor confianza; que puede enojarse, pero también ser sensible o simpático, lo que a la vez genera un clima de confianza, libre expresión y una relación más cercana con el alumno como lo evidencia Salinas (2000) y esto último es muy evidente ya que el docente logró que sus estudiantes generaran mucha empatía y generaran relaciones de cercanía y confianza; así lo manifestó Melani en la entrevista “es un profesor chévere, muy cercano, le gusta dialogar y nos deja opinar”.

Rogers (1972) considera que lo fundamental o importante no es que el maestro cumpla con los programas o estrategias didácticas, sino que en su actuar haya coherencia y sea auténtico en su relación con los alumnos, por eso el docente se convierte en figura ejemplarizante, dedica tiempo a su práctica, es comprometido y muy ético en su actuar, como lo manifestó Sebastián, del grupo focal, al afirmar que “el docente enseña también fuera del aula, es buen profesor y es

responsable con sus obligaciones”. Y más el Docente de ERE que según O. González de Cardedal (1982) como todo educador vocacionado ha de vivir la gozosa experiencia de la entrega de sí mismo en la tarea diaria de la educación del alumno, respetándole como ser personal con una dignidad única e irrepetible, potenciando su sed de absoluto, su deseo de bien, su hambre de verdad y su necesidad de realización plena en este mundo.

Se deduce entonces, que es el docente quien construye el saber pedagógico y reflexiona continuamente sobre su práctica sin perder de vista las motivaciones internas que lo impulsaron a gestar un proyecto y sistematizarlo de manera rigurosa y objetiva; al respecto Tezanos (1985), comenta: “toda investigación tiene como finalidad la construcción de horizontes conceptuales de saber, es decir la construcción de teoría... esta construcción debe emerger de un proceso de reflexión crítica, entendida como una praxis social” (p.25). Se evidenció una perspicacia en la didáctica que desarrollaba el docente, así como un deseo arraigado por incursionar en el tema de género desde clases, desde las actividades comunitarias y desde los proyectos pastorales que se llevaban a cabo en este colegio salesiano.

En Jesús, de igual manera ya que fue un maestro distinto a los de su época, se presentó diferente, inquieto, innovador y propositivo y aunque no tuvo la formación escriba, ni pertenecía al grupo sacerdotal, ni fariseo, es reconocido como maestro, Rabbí, con características diferentes a los de su tiempo.

Jesús tuvo este tiempo comprendido entre los 12 y los 30 años como preparación para lo que sería su misión; hay versiones que tuvo una preparación en oriente con maestros quizás budistas o hinduistas donde aprendió aspectos de espiritualidad, sanación y reflexión Faber-Kaisel (1976). Otra versión fue la de que permaneció en su tierra con sus padres, paisanos y familiares y desde allí fue preparándose. Otras versiones lo ubican alejado de la ciudad y viviendo con grupos religiosos, entre los que se mencionan a los esenios de todas maneras se concibe como una época de preparación para su misión y de vivencia como cualquier galileo de su época. (Barreiro, 2011, p. 35-36)

A través de estos aspectos presentados anteriormente es posible identificar el saber pedagógico en la propuesta; este saber entendido como lo propio del docente, que se expresa a través de la escritura, sobre la práctica pedagógica; al respecto Tezanos (2015), afirma que “solo puede ser producido en el espacio y tiempo real en el cual los profesores preparan sus lecciones,

las desarrollan, valoran el trabajo y los aprendizajes de sus alumnos, toman en cuenta el contexto en el cual llevan a cabo su quehacer docente, deciden y emplean materiales didácticos de acuerdo a los contenidos que enseñan, a las condiciones y características de sus estudiantes. (p.12)

Como se mencionó anteriormente, en esta etapa no se configuró el proyecto, el docente fue incursionando en prácticas reflexivas referentes a la visibilización de la mujer como personas diferentes a los hombres, pero iguales frente al ejercicio de sus derechos.

Es interesante comparar este tiempo de prefacio, con el periodo de la vida oculta de Jesús en Nazaret, según (Lucas 2:4). “Y el Niño crecía y se fortalecía, llenándose de sabiduría; y la gracia de Dios estaba sobre Él”. Jesús compartió, durante su vida oculta, la existencia de la mayoría de los hombres: su experiencia sin grandes acontecimientos, su trabajo, su religiosidad, el respeto hacia las mujeres, la acogida y la vida en familia. Esta época se relaciona con el autor de la propuesta porque fueron dos años de aparente calma, en los cuales se preparó de manera contundente para la ejecución de su proyecto.

Otra coincidencia desde la experiencia y desde Jesús, es la manera de enseñar a pesar de lo establecido.

En la propuesta el docente sabe de sus obstáculos y conoce lo que puede hacer y lo que no, sin embargo transgrede espacios y normas propias de la institución, propone actividades innovadoras y a veces arriesgadas para su trabajo y contexto, pero lo hace y le da resultados. El trabajo desde el asociacionismo fue interesante en la medida que realiza talleres con enfoque de género para los grupos y las salidas y formación de líderes son espacios significativos como elementos pedagógicos propuestos por el maestro, que aunque son cuestionadas, se realizan.

Así sucede con Jesús, quien no enseña leyes y tradiciones como lo hacían los escribas, fariseos o grupos de su época sino que relativiza y cuestiona situaciones del antiguo testamento y de las autoridades de la época (Lc 11:52; 10:25-28). En ambos casos hay enfrentamientos con la autoridad, en uno con los padres y madres del colegio, con los sacerdotes, con otros compañeros y compañeras, con los coordinadores y a pesar de eso se va implementando la propuesta con sutileza pedagógica, y en la otra hay choques con los jefes religiosos, políticos, económicos pero se implementa la misión y la instauración del Reino de Dios.

Desde esta perspectiva, este tiempo de preparación para Jesús y el Docente gestor de la propuesta, se realizó a través de la pedagogía del amor, como lo explicitó Zuleta (1995) al decir que: “Para poder ser maestro es necesario amar algo; para poder introducir algo es necesario amarlo. La educación no puede eludir esta exigencia sin la cual su ineficacia es máxima: el amor hacia aquello que se está tratando de enseñar. Además, ese amor no lo puede dar sino quien lo tiene, y en últimas eso es lo que se transmite. Nadie puede enseñar lo que no ama (...)” (p.38). Por eso se quiere rescatar de las entrevistas ese amor por la enseñanza, el amor por lo que se hace, por cumplir la vocación a la que ha sido llamado y las preguntas que se escogieron tuvieron esa intención y así lo testimoniaron algunos actores (Ver Anexo D).

CAPÍTULO 4

TEÓFILA: MINISTERIO, BUENA NOTICIA Y VISIBILIZACIÓN DE LA MUJER



Aconteció después, que Jesús iba por todas las ciudades y aldeas, predicando y anunciando el evangelio del reino de Dios, y los doce con él, y algunas mujeres que habían sido sanadas de espíritus malos y de enfermedades: María, que se llamaba Magdalena, de la que habían salido siete demonios, Juana, mujer de Chuza intendente de Herodes, y Susana, y otras muchas que le servían de sus bienes.

Lucas 8, 1-3

Figura 4. Fuente: Los Autores del Proyecto

12 de julio de 2010, sin saberlo y sin proponérselo quizás, la experiencia, de la mano de su mentor tomó un nuevo rumbo. Empezó a surgir una transición en donde se pasó del escenario de la institución privada a la institución pública, ésta comenzó a dejar ese capullo que la mantenía activa pero en silencio, un poco oculta y reservada, para encaminarse en la ruta de la autonomía y el empoderamiento traspasando fronteras.

Asimismo en Jesús se presenta su ministerio, su misión concretada, su buena noticia presentada con palabras y hechos y su mensaje salvador. Se abordan tres años de fortalecimiento significativo del proyecto TEÓFILA (2010-2012) relacionado con tres años de ministerio misericordioso y ejemplificante en Jesús (año 30 al 33).

En este nuevo escenario de lo público se generó un primer gran hito, en donde el sigilo que fue protagonista en los capítulos anteriores, se transformó en autonomía y visibilización de la propuesta. Específicamente se habla de su puesta en marcha en el Colegio El Porvenir ubicado en la localidad de Bosa, en la ciudad de Bogotá. Pese a las nuevas condiciones, aún rondaba un poco de incertidumbre, el docente debía pasar por un proceso de adaptación no sólo a sus nuevas condiciones laborales, sino al conocimiento del medio, del contexto y lo más importante, de los intereses y necesidades de la población con la cual trabajaría a partir de este momento, la posibilidad de incursionar se fue dando por sí sola ya que una característica de la población era el interés por temas religiosos, la búsqueda de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.

Al mismo tiempo, ya se veía la necesidad de que la propuesta se fundamentara también desde lo político, surgieron entonces y para el año 2010 algunas políticas públicas relacionadas con elementos importantes de la experiencia, que el mentor de la misma tomó para afianzar sus estrategias, se hace mención entonces del decreto 166 de 2010 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en Bogotá, así como El Plan Nacional de Desarrollo para prevenir, sancionar y erradicar todas las formas de discriminación contra las mujeres. Estas reforzarían las concepciones que ya se venían trabajando y darían una posición de sujeto político y de derechos a la mujer. En palabras de Paola, una de nuestras entrevistadas, “se hace necesario que desde los ambientes escolares se forme y se enseñe política y más sobre igualdad y equidad de oportunidades, especialmente hacia las mujeres”.

De igual manera en Jesús se vislumbra su deseo de incidir en lo político, en su sociedad, en adentrarse con firmeza por llevar a cabo su propuesta, por eso se hace bautizar, empieza a predicar y realiza las primeras curaciones manifestando su deseo de evangelizar y de optar por la instauración del reino de Dios a favor de los pobres marginados y no tenidos en cuenta, pues las autoridades de su época fueron injustas y discriminatorias.

Estando en este nuevo escenario público, las posibilidades eran muchas y el docente tomó como excusa la participación de sus estudiantes en el gobierno escolar a principios del año 2011, allí logró que los representantes generaran propuestas en torno a la mujer, de esta manera fue incursionando el tema en esta institución. De igual manera lo hacía desde sus clases como proyecto de aula, viendo el papel protagónico de las mujeres en otras religiones. Aquí se

generaba un nuevo hito que redundó en la mayor relevancia en el trabajo por la igualdad de derechos de la mujer desde el gobierno escolar y el aula.

Así sucedía con Jesús, porque en una sociedad patriarcal, machista, donde la mujer no realizaba todas las labores y vivía en situación de sometimiento, se pretendía valorarla con las enseñanzas, con su predicación y con sus aprendizajes para sus apóstoles y la gente de su época. Mujeres y hombres son protagonistas en la misión de Jesús, ambos son importantes en relatos de sanación, de milagros, de enseñanzas, de anuncios y de vivencias, es decir Jesús se presenta como defensor de derechos y gestor en igualdad de oportunidades.

A medida que la experiencia tenía mayor validez en el trabajo dentro del aula, las dificultades también se hacían evidentes, ya que no se contó con el suficiente apoyo por parte de los docentes del área, para ellos no era significativa la propuesta. Asimismo, los estudiantes no tenían la formación religiosa y los conocimientos sobre las culturas para comprender debidamente el tema de la mujer en la historia de las religiones.

Lo mismo ocurrió desde la experiencia de Jesús, pues en el contexto judío a las mujeres no se les instruía mucho en religión, eran discriminadas, había desigualdad, se consideraban impuras y no participaban en todas las costumbres del ambiente judío.

Para este mismo año, una Política Pública que atravesó la propuesta y sirvió para darle mayor carácter y empoderamiento fue El Plan Nacional de Desarrollo para prevenir, sancionar y erradicar todas las formas de discriminación contra las mujeres. Siendo coherentes con el desarrollo de la propuesta, las políticas públicas y el desempeño del docente mentor y teniendo el convencimiento de la sistematización de esta experiencia, para los años 2010 y 2011 el grupo investigador logró identificar dos líneas fuerzas relevantes para todo el proceso. Éstas correspondieron a “El Rol del docente de ERE (educación religiosa escolar)”, en donde el docente buscaba construir conocimiento en torno al tema de equidad, dándole sentido a su experiencia, particularmente en lo relacionado con el rol de la mujer y la segunda, “La Visibilización de la Mujer y Equidad de Género”, en donde se dio una configuración de escenarios de formación donde se hicieron lecturas históricas de la mujer en la religión, como formas paralelas de comprender la situación de la mujer en el presente, atendiendo a los diversos escenarios que el docente aprovechaba para reflexionar en torno al tema de la igualdad, la

inclusión, los derechos humanos, la libertad y la ética. Se quiso visibilizar el papel de la mujer desde la historia de la religión y la filosofía, que más adelante evolucionó cuando el docente logró integrarse a la Red de Género permitiendo que ésta didáctica permeara otros escenarios.

Desde el escenario presentado en San Lucas, es diciente el hecho de que Jesús acoja entre sus discípulos y seguidores a mujeres como se ve en el capítulo 8, versículos 1-3 y en otros pasajes. Jesús ejerce con autonomía y con decisión en el trato con las mujeres, muchas veces en contra de su cultura. Él vino a proclamar la buena noticia a los pobres y oprimidos, a los no tenidos en cuenta, entre los que está la mujer y por ella también es que viene a instaurar su anuncio (Lc 4, 18). En una sociedad donde era prohibido hablar en público con una mujer, él lo hace, incluso la instruye como en el caso de la samaritana, hace curaciones en sábado (Cf Lc 13, 10-16), se deja besar los pies y ungir perfume por una mujer (cf. Lc 7, 36-50). Estos hechos y muchos otros son evidencia que Jesús reivindica el papel de la mujer de su época, le da el puesto que se merece, la reincorpora en la sociedad.

Para el año 2012, se presentan dos nuevos hitos, el primero permitió consolidar y dar identificación a la experiencia gracias a un concurso realizado, allí los estudiantes tuvieron la oportunidad de buscar un nombre cuya descripción se demarcó en el Capítulo 1, finalmente la experiencia fue bautizada como TEÓFILA, nombre que llevó hasta el final de esta sistematización y que seguirá llevando mientras se continúe trabajando. El segundo hito, admitió que traspasara las fronteras de las cuales se habla al inicio de este capítulo, la participación en la REDEG (Red de Género) y el IDEP le dieron más auge, ya dejaba de ser áulica para ser presentada en otros ámbitos que hasta la fecha de la sistematización ya le habría permitido incluso moverse en otro país (México).

De igual manera Jesús se va presentando como el Mesías, llama a sus cuatro primeros discípulos (Cf. Lc 5, 1-11) a quienes les va mostrando sus intenciones y serán ellos los encargados de transmitir las buenas noticias, así como sucede en ésta donde los y las estudiantes serán los transmisores y agentes de cambio y la experiencia vivida en clase repercutirá en sus vidas. Por otra parte, se ve también en Jesús que no se queda en una región sino que trasciende, de ahí que “También a otras ciudades tengo que enunciar la Buena nueva del Reino de Dios, porque a esto he sido enviado. E iba predicando por las sinagogas de Judea” Lucas 4, 43-44.

Para este mismo año, las políticas públicas relacionadas con la mujer y la equidad de género tomaban más fuerza, así como lo hacía la propuesta ya que se apoyaba en ellas, de las

más relevantes y que se mencionan a continuación estaban: El Plan Distrital de Transversalización de la Igualdad de Género del 23 de mayo del 2012, El Acuerdo 490 de 2012 que hacía referencia a la creación de la Secretaría de la Mujer (junio) y la Directiva 001 del 19 de noviembre de 2012 que hacía mención a la Atención integral frente a violencia Sexual en los Centros Distritales. Asimismo Lucas va presentando a un Mesías que cumple la ley pero también la cuestiona.

Un acontecimiento muy trascendental que no sólo marcó al país, sino que permitió realizar un ejercicio de reflexión y de análisis al interior de la propuesta y junto con los estudiantes que participaban de ella fue la “Muerte de Rosa Elvira Cely”, un caso más aberrante frente a una mujer, que generó en los estudiantes impacto y mayor disposición para el trabajo desarrollado con TEÓFILA. Desde clase se debatió sobre la situación y se sacaron reflexiones en torno a la equidad, al maltrato, a la normatividad distrital y sobre la realidad en que viven muchas mujeres de Bosa y de Bogotá.

Jesús fue atento al sometimiento de las mujeres de su época de ahí que intervenga, que enseñe y critique esta situación. Hecho que afianza este argumento es la presentación que Lucas le da a la relación entre Jesús y éstas. Se evidencia el rol de María en el evangelio y su importancia en la historia de salvación, también se desvirtúa la concepción de que es un individuo para la casa, para las relaciones sexuales y para oficios poco importantes, pues desde las parábolas y enseñanzas de Jesús se ve que son incorporadas a la sociedad, hacen parte importante de la cultura y son valoradas. Son parte activa de la misión de Jesús y son también caminantes a través de las ciudades y aldeas por donde Él transitaba (Cf. Lc 8, 3). Ellas están vinculadas en los relatos de la pasión y Lucas las presenta de manera intencional camino al calvario (Lc 23, 27) en el momento de la crucifixión estaba María, María de Cleofás y María Magdalena y pudieron ser más, evidenciando que estuvieron con Jesús cercanamente y vivieron con él uno de sus momentos más dolorosos. Es más se evidencia la valentía, el amor y la iniciativa propias de mujeres como seguidoras de Jesús y estereotipo de trabajo en la sociedad actual. Y como hecho importante es que después de su resurrección se aparece primero a una mujer, dándole importancia y convirtiéndola en anunciadora de buenas noticias y primer testigo de la resurrección.

Aunque TEÓFILA lograba consolidarse cada vez más, al ser expuesta en otros ámbitos diferentes a la institución educativa, se notaba la visión despectiva que frente a religión se daba, desconociendo el aporte que desde esta área se podía hacer con respecto al trabajo de género. De

igual manera tanto en el IDEP como en la REDEG se encontraron posiciones muy radicales de algunos docentes frente a la religión y a la concepción que allí se manejaba sobre la mujer. Pero también dentro de la misma institución educativa se hacían evidentes algunos momentos críticos que hacían que TEÓFILA lograra desestabilizarse, entre ellos, la semestralización con la cual se trabajaba al interior del colegio, hacía que los tiempos de los cuales se disponía para llevar a cabo la propuesta fueran cortos, dificultando así la profundización de las temáticas y puesta en marcha de las diversas estrategias didácticas para el desarrollo de la misma.

Otra línea fuerza que se evidenció a partir de la sistematización de esta experiencia durante el año 2012, tuvo que ver con las Políticas Públicas. Ya que a través de la mirada que dio el docente mentor y con ayuda de sus pares investigadores pudieron determinar que dicha política relacionada con la mujer, sus derechos, la equidad, la inclusión y su visibilización, fundamentara la propuesta y lograra intervenir en escenarios escolares y extraescolares como se mencionó a lo largo de este capítulo.

Desde el paralelo que se ha venido desarrollando se evidencia que Lucas presenta a un Jesús itinerante, que predica en muchas regiones, que no se queda en su pueblo sino que trasciende a otros escenarios. Jesús es presentado en muchos escenarios entre lo que sobresalen Galilea, Cafarnaúm, Judea, Gerasa, Jerusalén entre otros y allí aunque acata la ley otras veces la cuestiona, pero en ambas experiencias (Jesús vs TEÓFILA) se pretende ver a la mujer como sujeto político, con derechos y con igualdad de oportunidades en la sociedad.

A su vez, estas líneas dieron paso al grupo investigador para identificar unas categorías que permeaban la trayectoria del proyecto por este ciclo, entre ellas. *El quehacer docente*, referido a cómo el docente diseña, estructura y evalúa la clase de religión y la didáctica que aplica. La visibilización de la mujer, promoviendo la inclusión en todos los ámbitos y su reinterpretación religiosa, *currículo y religión* entendido como la expresión de la función socializadora de la escuela y elemento imprescindible para comprender la práctica pedagógica, especialmente desde educación religiosa escolar y *las políticas públicas*, como las respuestas del gobierno frente a situaciones problemáticas presentes en la sociedad, haciendo alusión a la equidad de género y a la reivindicación de los derechos de la mujer.

Dichas categorías también se desglosaron en subcategorías, que se hicieron evidentes en los testimonios recogidos en los instrumentos aplicados en la recolección de información, para complementar la sistematización. Dentro de éstas surgieron, en el *Quehacer docente*, la didáctica (metodologías) de la clase, la figura ejemplarizante, las formas de valoración y las clases lúdicas, junto con el uso de medios audiovisuales. En la *visibilización de la mujer*, surgieron la igualdad de género, la mujer como sujeto político, las relaciones de poder y la transgresión de paradigmas. En currículo y religión surgió la historia de las religiones, proyecto TEÓFILA, diversidad de contenidos desde educación religiosa y construcción en valores e incidencia para la vida.

Finalmente, en la *política pública*, se dieron las subcategorías de transversalización de género y políticas de equidad. Para Paola, experta que colaboró con una de las entrevistas se “tiene que tener verdadera voluntad política y tiene que haber un plan sectorial de educación con enfoque de género realmente, el o la Secretaría de Educación tienen que tener un compromiso con la situación y las condiciones de las mujeres y sobre todo con la educación no sexista.

CAPITULO 5

HACER DISCIPUL@S PARA PROPAGAR LAS BUENAS NOTICIAS Y LA EQUIDAD DE GÉNERO



María Magdalena en compañía de otras mujeres, fue la primera testigo de la resurrección, según una tradición en la que concuerdan los cuatro evangelios. Después comunicó la noticia a Pedro y a los demás apóstoles.

Figura 5. Fuente: Los Autores del Proyecto

El presente capítulo desarrolla dos aspectos relevantes que denotan aspectos dentro del proceso de recopilación de información y sistematización de la propuesta TEÓFILA en miras a detectar fortalezas y debilidades durante el mismo. En este sentido, es necesario ubicarnos entre los años 2013 y 2014 donde se destacan dos acontecimientos relevantes: el impulso que se dio a nivel extraescolar de la experiencia y el inicio del proceso de sistematización en el año 2014 a través de la Universidad Santo Tomás en su Maestría en Educación donde se consolidó un equipo de trabajo que desarrollaría esta propuesta. Estos sucesos permitieron consolidar la propuesta e ir reflexionando sobre el recorrido hecho desde el año 2006 hasta el presente.

Se hace énfasis en el último capítulo de San Lucas donde se vislumbra lo sucedido después de la resurrección, destacando la figura de María Magdalena como discípula propagadora de buenas noticias y donde la mujer es importante en y para el anuncio salvífico.

De esta manera, y continuando entonces con el proceso de sistematización de la experiencia, encontramos tres hitos sobresalientes que concretan e imprimen solidez a TEÓFILA, el primero hace alusión a la fuerza que toma el enfoque de género e igualdad de derecho en el contexto oficial; el segundo, a los ajustes que el gestor de la experiencia debe hacer al currículo, por encontrarse ya en el sector público, y el tercero, donde la experiencia se da a conocer en otros escenarios, contextualizándola y fortaleciéndola en el orden político y conceptual a nivel distrital, nacional e internacional.

En esta etapa se presenta una concomitancia entre TEÓFILA y el paralelo bíblico; en la primera se expone el proyecto en contextos normalmente femeninos tales como la Red Distrital de Docentes para la Equidad de Género (REDEG), en foros sobre feminismo y en ambientes cuya mayoría son mujeres.

Del mismo modo, el evangelista presenta a una mujer quien anuncia y transmite hacia los hombres, en este caso apóstoles o discípulos como lo expone Lucas 24:10 (versión Biblia de Jerusalén) “las que decían estas cosas a los apóstoles eran María Magdalena, Juana y María la de Santiago y las demás que estaban con ellas”.

En ambos se evidencia la incredulidad, la no aceptación pero poco a poco va teniendo posicionamiento y de estas presentaciones es llamativo que un hombre defienda a las mujeres y en el contexto lucano que una mujer enuncie el evangelio a hombres. A esta altura del proyecto TEÓFILA es reconocida a nivel colegio, local y distrital y en Lucas los apóstoles evidencian lo que la mujer testimoniaba dejando en claro que lo realizado es importante y transformador.

En el año 2013 el docente gestor siguió formando parte de la Red de Género donde aprendió y clarificó conceptos, asimismo fue conociendo sobre políticas públicas. Durante este año tuvo la oportunidad de presentar su propuesta en Compensar, en la Casa España y en algunos colegios con el fin de intercambiar y compartir experiencias. Mientras se realizaban los encuentros de la red de género, él era el único que trataba el aspecto de la religión, muchos estaban centrados en lenguaje, biología, educación física, artes y otras materias y aprovechando

la coyuntura dada surgió la idea de transversalizar el tema hacia todas las asignaturas, pero quedó como iniciativa pues no habían docentes de todas las áreas y en religión solo estaba él y habían inconvenientes en desarrollar la propuesta.

A nivel áulico el proyecto tuvo algunas variaciones pues ya no solo se enfocaba en el contexto de las 5 religiones sino que por iniciativa de los y las estudiantes surgieron otros grupos que pretendían trabajar el tema de las mujeres pero no centrado solo en religión. De esta manera pudo incluir el trabajo con grupos como los indígenas, tribus urbanas, romanos, rastas, ateos, monarquías, anglicanos, y otros. Entre los estudiantes de cada grado se formaban grupos de cuatro o cinco y trabajaban durante todo el período la temática escogida; allí veían la historia del grupo y aspectos relacionados con la mujer a nivel de hogar, social, político, económico, roles y mujeres importantes dentro de cada grupo de trabajo.

Dentro de las prácticas didácticas utilizaba debates, trabajos de consulta, exposiciones, dramatizaciones, realización de guías y otras actividades. Este trabajo se desarrolló en el aula, pero pudo compartir la experiencia a sus compañeros de área y aprovechaba cualquier espacio para compartir la experiencia con varios profesores de los cuales algunos lo apoyaron y pudo integrar más compañeros a la propuesta como la profesora de educación física, una profesora de articulación y las orientadoras. Ellas se sintieron motivadas a ocuparse desde sus áreas también por el tema de género y se involucraron para trabajar y aportar desde sus materias en el colegio y aplicar prácticas de inclusión y género desde sus prácticas educativas y actualmente también pertenecen a la Redeg.

Desde el evangelista Lucas en el capítulo 24, versículos 13 al 35 se presenta un relato maravilloso sobre los discípulos de Emaús, quienes van comprendiendo lo que se había anunciado en las Escrituras y donde dos personajes van descubriendo poco a poco lo que Jesús había enseñado, y así sucede con TEÓFILA pues poco a poco va dando pasos logrando que el docente implemente estrategias para hacer llamativa y efectiva su propuesta.

El maestro genera actividades lúdicas con sus estudiantes, crea juegos como el Desafío religioso, inventa concursos como el stop femenino y son dicientes para los estudiantes como lo

dice una estudiante de grado once “esas clases son muy chéveres, porque el profe hace clases diferentes, nos pone a jugar y la pasamos muy bien” (Zarith, grupo focal)

A medida que se reflexiona sobre lo que se ha hecho se descubre la importancia del proyecto, se comprenden muchas cosas y se va afianzando, ya que cada vez el docente se compromete y busca estrategias para que su experiencia sea más significativa. Se trabaja desde el gobierno escolar del colegio, con el proyecto Hermes, con campañas en la institución y con actividades en pro de la defensa de los derechos de las mujeres en su contexto y algo diciente es la comprensión histórica de las mujeres en las religiones, pues muchas veces ha sido tergiversada o mal comprendida, como sucedió con María Magdalena y su cercanía con Jesús, su concepción de que era prostituta y que tuvo hijos con Jesús, entre otras aseveraciones. El proyecto TEÓFILA busca aclarar ésta y muchas concepciones tergiversadas no solo desde la religión católica sino desde la historia de las religiones y el docente al transformar sus prácticas va convirtiéndose en investigador, como lo manifiesta Cendales y Mariño (2003) cuando dice “si el maestro reflexiona sobre los cambios que está implementando para afrontar el problema: analiza las reacciones del mismo, sus avances en la comprensión o descubre otras dificultades... ese maestro se va transformando en un investigador en el contexto de la práctica”. (p. 16)

Desde una de nuestras referentes bibliográficas, Lola Cendales, abstraemos el valorar la investigación como clave para fortalecer las acciones educativas. En su caso, la emergencia de la producción de conocimiento que surge como resultado de las demandas de los grupos de base y equipos educativos que apoyen y acompañen en la reconstrucción histórica y de memoria-colectiva; ante la necesidad de reconstruir y analizar las propias experiencias educativas, la voz de Cendales hace referencia a modalidades investigativas asumidas desde la Educación Popular y a los aportes de Fals Borda (1986). Bajo este parámetro es diciente TEÓFILA en la medida que aporta a la realidad en que viven las personas de la Localidad de Bosa, donde se presencia maltrato a la mujer, discriminación, inequidad, machismo e injusticias y desde las clases se pretende formar a estudiantes para que reflexionen, critiquen y puedan incidir en esta realidad y puedan transformar su contexto en futuras generaciones.

Gracias a los evangelios y al contexto judío, se parte de una mala referenciación de la mujer hasta nuestros días, buscamos por

ende la visibilización de acciones positivas en esta santa católica como lo es María Magdalena y de otras mujeres de todas las religiones. La exposición de la propuesta en varios escenarios ha permitido consolidar aspectos, aprender cosas y sobre todo reflexionar sobre lo que se hace; por ejemplo ha dado luces para innovar en prácticas, en crear material didáctico y en afianzar el deseo por reivindicar los derechos de las mujeres, en este caso desde el ámbito educativo, pero que se espera trascienda hacia la familia y la sociedad. De igual manera, Lucas presenta unas apariciones al final de su evangelio con el fin de que los discípulos comprendan el deber que tienen de propagar el evangelio y construir comunidades de fe, con la opción por los pobres y menospreciados como les enseñó su maestro. (Lc 24:52)

Mejía (2012) expone que “la globalización que produce crisis en diversas instituciones, una de ellas la educación, impulsa el replanteamiento de las diversas disciplinas, opaca la capacidad de crítica, el entendimiento de la nueva realidad, cuestiona verdades absolutas y propicia una constante reconstrucción del conocimiento” (p.172), por eso la sistematización ha permitido que la experiencia se revise, se impulse, se replantee y se vaya reconstruyendo, pues la educación busca que los estudiantes desarrollen varios tipos de competencias y que las puedan plasmar en la sociedad, es decir, saberlas colocar en el contexto y relacionarlas con los procesos de su entorno, que sean útiles en la acción de quien las tiene, para moverse en este mundo globalizado.

Desde su posicionamiento en el campo de la Educación popular y la pedagogía crítica, la práctica pedagógica manifestada en TEÓFILA permite dar cuenta de sus relaciones con el contexto, con las acciones colectivas y las opciones de transformación social; también posibilita reconocimientos, denuncias y reivindicaciones con respecto a las relaciones y dinámicas estructurales de exclusión, y a la consolidación de políticas que afianzan estas desigualdades y las múltiples violencias.

En esta recopilación de información el grupo de trabajo a través de expertos temáticos y metodológicos hace referencia y se apoya en leyes y normativas como el Acuerdo 91 de 2003 del Consejo de Bogotá, que establece el Plan de Igualdad de Oportunidades para la equidad de género en el Distrito Capital. -Decreto 550 de 2006, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el cual se formulan y orientan las políticas públicas en equidad e igualdad de oportunidades. El Decreto 403 de 2007, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, mediante el cual se crea el Consejo Consultivo de

Mujeres, con el objetivo de “servir de instancia para analizar y conceptuar sobre los temas de la Política Pública de Mujer y Géneros tendientes a erradicar las desigualdades y discriminaciones que experimentan las mujeres en razón de su género” (Artículo 2), Resolución 0746 de 2012 de la Secretaría Distrital de Planeación, por la cual se formula y adopta el Plan de Transversalidad de Género (PTG) para la implementación del Eje de desarrollo Institucional de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, cuyo objetivo es incorporar la perspectiva de Igualdad de Género en todos los sectores de la Administración Distrital

Esta normatividad permitió que el docente las trabajara desde su asignatura y realizara actividades con miras a presentar a la mujer como sujeto político, con derechos y como esencial en la sociedad como se presenta en el Anexo E. También se tuvo en cuenta el Acuerdo 490 de 2012 del Consejo de Bogotá, el cual crea el sector administrativo Mujeres y la Secretaría Distrital de la Mujer. Decreto 16 de 2013, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el cual se adopta la estructura interna de la Secretaría Distrital de Planeación, modificando los artículos correspondientes que antes correspondían a la Subsecretaría de Mujer, Género y Diversidad Sexual. Decreto 001 2013, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, que establece la estructura administrativa y las funciones de la Secretaría Distrital de la Mujer y últimamente la resolución 800 de mayo del 2015.

El contenido de estas políticas públicas se constituyó en un material de soporte que posibilitó el conocimiento de la normatividad, el análisis y la contrastación con la realidad personal, la distrital y nacional. Como resultado se obtuvo la comprensión de las mismas y la relación política-religión, así como su aplicabilidad en la sociedad. Lo hizo con el fin de mirar el contexto bogotano y nacional en el que se encuentra la mujer para compararlo con la realidad de Bosa y la realidad misma de los y las estudiantes. Fue una apuesta pertinente pues se conoció la normatividad en un contexto educativo, donde a veces no es tomada en cuenta y donde pasa desapercibida muchas veces y más diciente fue la unión desde la clase de educación religiosa. En este sentido, argumenta Cendales (2011) “existe la disposición de trabajar por la construcción de una nueva sociedad, sin excluidos, donde exista la posibilidad y la oportunidad de una vida digna para todos” (p.5). Reflexionar sobre su práctica pedagógica, es reconocer que su intención

formativa no se circunscribe únicamente en los espacios de la educación formal -escolar-, sino que ha trascendido a todos aquellos escenarios socioculturales en donde se generan procesos de transformación tanto de los propios sujetos como de sus realidades.

Como logros de esta etapa podemos decir que a nivel de colegio, se han realizado campañas en defensa de la equidad, se han expuesto murales, se han producido escritos para socializar con la comunidad y se han presentado otras iniciativas para conocimiento de toda la comunidad educativa. Se ha reflexionado sobre la situación de inequidad en el colegio y se ha querido cambiar esos comportamientos, caso concreto el uso de la cancha de microfútbol que antes solo la usaban los niños ahora es compartida por ambos géneros, los niños son atentos en el salón y en la cafetería, son caballerosos con las niñas y lo importante es que no ha sido iniciativa del docente de ERE sino de los estudiantes mismos.

A nivel extraescolar, se ha presentado la propuesta en el Idep y se ha participado en un Colaboratorio con la Secretaría de Educación; de igual manera, el docente hace parte de la Red de Género en Bogotá, donde ha presentado la iniciativa y trabaja por la equidad en compañía de docentes de otras instituciones y disciplinas. La propuesta ha sido presentada en foros institucionales y locales así como en el Colegio Chihuahua de México. También ha habido momentos de crisis o dificultad que le han dado distintos matices a la investigación (Ver Anexo F).

Durante el proceso de implementación y sistematización de la experiencia se detectaron debilidades relacionadas con el impacto de la propuesta dentro de la institución, es así, como su desarrollo se ha centrado en el ciclo V y desde el área de religión sin lograr aún un trabajo de interdisciplinariedad ni entre ciclos. Asimismo, en el plan de estudios no está especificado el enfoque de género, esto ha ocasionado dificultad para su implementación. Sin embargo, para el año 2014, el hito de mayor fuerza, sin desconocer los mencionados en los capítulos y apartados anteriores, es quizá el inicio de la sistematización de la experiencia, permitiendo identificar a la mujer como sujeto político y religioso dentro de la experiencia y el rol del docente de ERE.

En conclusión, esta propuesta ha posibilitado la reflexión sobre las prácticas pedagógicas relacionadas con la formación religiosa así como sobre el papel de la mujer en la sociedad, la reivindicación de sus derechos, ha generado la oportunidad de aportar desde el contexto educativo para reflexionar sobre las prácticas pedagógicas docentes y especialmente sobre la concepción de la educación religiosa, así como fortalecer la labor desarrollada desde la reivindicación de derechos y sobre la reflexión del papel de la mujer en estos ambientes, comprometiendo a los estudiantes con su entorno, con pensamientos críticos y acciones concretas frente a la situación en que vive la mujer.

A nivel distrital TEÓFILA puede ser una propuesta interesante para la Secretaría de Educación, en el sentido de proponer el plan de estudios con enfoque de género y transversal a las instituciones de la capital, así como la revisión de las prácticas educativas de los docentes de ERE, que muchas veces es desvalorada.

Es importante aclarar que el desarrollo de esta propuesta requiere apoyarse de diferentes estamentos ya que si se pretende ser transformador es fundamental tener en cuenta los criterios políticos y legislativos y asimismo retroalimentarlas y difundirlas no solo en ámbitos que promuevan la equidad y/o la discriminación de género. De reinterpretar la historia y el mundo en el que vivimos aportando y viendo a la mujer como un sujeto político con igualdad de derechos y oportunidades logrando así que la democracia y la sana convivencia lleguen a permear nuestro quehacer pedagógico.

Capítulo 6

SURGIR DEL SABER PEDAGÓGICO EN TEÓFILA



Figura 6. Fuente: Los Autores del Proyecto

*El maestro deja una huella para la eternidad;
Nunca puede decir cuando se detiene su influencia.*

Henriqueta Lisboa

Este apartado sugiere un acercamiento al saber pedagógico presente en la experiencia TEÓFILA, producto de las relaciones establecidas a lo largo del proceso sistematizador logrando sinergias entre: la didáctica como escenario de reconfiguración entre lo religioso y el género, ética del cuidado, sutileza pedagógica y sujeto político.

De aquí que el saber pedagógico para nuestro grupo investigador de TEÓFILA sea entendido como aquel que se constituye o emerge de la propia práctica y permite la producción de un nuevo conocimiento emanado de un ejercicio reflexivo por parte del docente, en concordancia con Tezanos (2015) “un saber que en su particularidad y especificidad recibe la

denominación de *pedagógico*, que da identidad al oficio de enseñar y a sus oficiantes (practitioners)” (p.11). De la misma manera Zuluaga (1999) “La práctica pedagógica nombra los procesos de institucionalización del saber Pedagógico, es decir, su funcionamiento en las instituciones educativas. Pero también comprende las formas de enunciación y de circulación de los saberes enseñados en tales instituciones” (p.46).

El saber pedagógico está directamente relacionado con la práctica de enseñar y somos precisamente los docentes quienes lo construimos a partir de nuestra reflexión sobre el quehacer en el aula, cuando se preparan las lecciones, cuando se elige el material didáctico, cuando se analizan los ritmos de aprendizaje de los y las estudiantes y sugieren actividades para fortalecer el desarrollo de competencias y habilidades, sin desconocer el contexto en el cual se transita.

“el saber nos permite explorar desde las relaciones de la práctica pedagógica con la educación, la vida cotidiana de la escuela y el entorno sociocultural que lo rodea, pasando por las relaciones de la pedagogía con la didáctica, su campo de aplicación y de articulación con los saberes enseñados; con las ciencias de la educación, con la historia de la educación y de la pedagogía que los historiadores de las ideas toman como historia de su progreso; y con las teorías o disciplinas que históricamente le han servido de modelo de apoyo para su conformación”. (Zuluaga, 1987, p. 41).

Un elemento fundamental de esta práctica reflexiva del docente fue contar con el apoyo de otros pares que entraron a interrogar la experiencia, a reflexionarla, aportando desde sus áreas de conocimiento. Se dejaron seducir por el ideal de visibilizar a la mujer, restituir sus derechos, crear conciencia sobre su rol social desde una perspectiva política, para ello tuvieron que realizar un ejercicio de introspección acerca de su propia concepción sobre lo femenino. En este proceso se evocaron varias imágenes y recuerdos relacionados con el papel de la mujer, enmarcada en condiciones de desigualdad frente al hombre, imposiciones patriarcales, opresión, esclavitud, agresión, entre otras.

Esta idea permitió evidenciar una comunidad de aprendizaje ya que

“Este término se usa para describir el fenómeno de las comunidades de individuos que aprenden juntos. Los grupos con un propósito compartido se comprometen en interacciones de aprendizaje que no sólo benefician a los individuos, sino también a la comunidad global pues entre sus miembros se genera disposición a comprometerse en el grupo y reciprocidad que lleva a acciones espontáneas para el beneficio de los otros (Molina, 2005, p. 236).

En esta comunidad de aprendizaje, además del gestor y sus pares investigadores los estudiantes como protagonistas aportaron a la consolidación del proyecto, Tinto (1999) “conectándolos con los demás miembros de la institución, para implicarlos activamente en actuaciones de aprendizaje compartido”. (p.5) y los padres de familia, logrando así un nuevo contexto significativo donde cada actor tuvo la oportunidad de interiorizar su concepción femenina, el rol que la mujer ha desempeñado principalmente en la historia de las religiones, los estereotipos sociales, para llegar a la reivindicación de sus derechos y empoderamiento social, como lo manifiesta León (1998) “El empoderamiento como autoconfianza y autopercepción debe integrarse en un sentido de proceso con la comunidad, la cooperación y la solidaridad. Al tener en cuenta el proceso histórico que crea la carencia de poder, se hace evidente la necesidad de alterar las estructuras sociales vigentes, es decir, de reconocer el imperativo del cambio”. (p.16)

La labor desarrollada por nuestra comunidad de aprendizaje permitió hacer transformaciones en el contexto, reconfigurando así las prácticas docentes desde un saber particular, que giró en torno a principios que caracterizaron el trabajo. Por una parte, un accionar docente que se instauró en la perspectiva de derechos y por otro lado, el reconocimiento de género en este marco.

Dentro del proceso de sistematización surgió como categoría emergente la sutileza pedagógica, entendida como la habilidad que desarrolló el docente Henry Manrique para aprovechar cualquier momento y escenario para visibilizar a la mujer, utilizando diversas estrategias didácticas como el lenguaje inclusivo, talleres, mesas redondas, cine foro, juegos de roles, competencia por equipos, aplicaciones didácticas, historias de vida, entre otras, que al

implementarlas en su actuar cotidiano permitió hacer transformaciones aparentemente discretas, pero profundas pues

“la sutileza era vista como un trasponer el sentido superficial y tener acceso al sentido profundo e inclusive al oculto. O como encontrar varios sentidos cuando parecía haber solo uno [...] Sobre todo consistía en hallar el sentido auténtico, que está vinculado a la intención del autor, se trata de captar lo que el autor quiso decir. Se aprende a interpretar con sutileza, y se aprende a argumentar con rigor y habilidad. La sutileza añade a la concepción analítica una aproximación interpretativa más cercana a la vida, se convierte en el instrumento para entrar en la mente del autor” (Beuchot, 2000, p.16).

Un componente fundamental que se relaciona con la sutileza es la intuición, que se arraiga en años de aprendizaje y experiencia del docente, Zambrano (1995) la define de la siguiente forma: “El escuchar es el oír con el corazón, así como el ver es el mirar con justificación argumentativa y sutileza intuitiva... (p.69). A lo largo de la sistematización se puede ver cómo el mentor de la propuesta desde sus estudios de pregrado ya tenía muy claro hacia dónde orientaría su práctica pedagógica, por eso aprovechaba cada escenario para crear conciencia en los docentes, estudiantes, padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa, sobre la importancia de valorar a la mujer y visibilizarla. Logró entender que a través de la educación religiosa era posible la transformación de la mujer desde ella misma y luego desde su rol social.

Mediante las prácticas didácticas surge una preocupación por los demás, por la mujer, por hacer que ellos también se piensen y tengan un lugar. Reflexionando a partir de la ética del cuidado se hace referencia a Tronto (1993), quien distingue en este proceso cuatro fases analíticamente separadas pero interconectadas entre sí: reconocimiento de una necesidad, responsabilización, prestación de los trabajos de cuidado y recepción de los trabajos de cuidado. Desde TEÓFILA la necesidad hace alusión a la falta de visibilización de la mujer y al desconocimiento de sus derechos y cómo desde el aula se pretende crear conciencia para transformar dicha problemática a partir de la clase de ERE.

En cuanto a la responsabilización, el docente de ERE gestor de la propuesta, asume un compromiso que cumple más allá de lo permitido en las instituciones donde la llevó a cabo, involucra a toda una comunidad, promueve dentro y fuera del aula el reconocimiento de la mujer como sujeto social y político, gesta y ejecuta estrategias que se configuran en didácticas que logran tocar las fibras de los participantes generando impacto en el contexto en el cual se desarrolla. En la prestación de los trabajos de cuidado, entra en contacto con la población a la cual se dirige, se adentra en su contexto, se involucra y se hace parte de ellos, sus intereses son colectivos, no personales, por lo que consigue cada vez más atención y crecimiento para la propuesta, sale del aula, hace parte de la REDEG, participa en foros institucionales, locales y en videoconferencias en México, logrando un eco trascendental para TEÓFILA. Para la última fase de recepción de los trabajos de cuidado, a través de los testimonios recogidos en los instrumentos como las entrevistas y el grupo focal se logra evidenciar que la propuesta generó transformaciones en sus participantes, quienes identificaron que por medio de la clase de religión y específicamente por el impulso de su docente, se aprecia el compromiso por la labor realizada, por el contexto en el cual se desenvuelve y sobre todo por el aporte a la sociedad desde su quehacer, centrado en la perspectiva de derechos humanos, específicamente en la mujer.

Los derechos son elementos fundamentales en la construcción del sujeto político, y al referirlo al tema de la mujer, históricamente no han disfrutado de las mismas oportunidades que los hombres, es por ello, que en esta sistematización una de las apuestas es la formación de las mujeres como sujetos políticos.

“El sujeto, se reconoce como un constructo histórico y entendemos por historia no simplemente la mirada cronológica en retrospectiva sino la revisión crítica y la preocupación por lo que ha sido, por lo que es y por lo que será, que participa activa y reflexivamente en diferentes espacios sociales, haciéndose consciente de su lugar y su papel en la vida, interrogándola, cuestionándola y aportándole”. (Betancur, Lince y Restrepo, 2010, p.58)

De acuerdo a este planteamiento se constata que la mujer no es un sujeto pasivo, al contrario, es un sujeto autónomo y libre con capacidad de participar activamente en los procesos de cambio social, para ello, es necesario reconfigurar el sistema de creencias

sobre lo femenino y esto se ve reflejado en el aula cuando el docente se preocupa por empoderarlas y activar su participación especialmente en la conformación del Gobierno Escolar y en organismos como la personería, representantes al consejo directivo y representantes de curso en El Colegio El Porvenir. En relación a lo político se puede definir como

“El potencial político parte del reconocimiento de la acción política como algo inherente al ser humano, es decir, parte del reconocimiento de la ciudadanía plena. La política se asume como un ejercicio innegociable que parte de lo individual y se expresa en lo colectivo, cuyo fin es la configuración de sentidos y prácticas que garanticen el bien colectivo; por tanto, la política en sí es creación. (Alvarado, 2007, p.44).

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, el gestor de la propuesta ha aprovechado la escuela como escenario donde los y las estudiantes pueden fortalecer su potencial político, como menciona Díaz (2007) “la institucionalidad educativa les aporta los discursos y prácticas que les permite hacerse sujetos políticos” (p.159). También reconoce que el sujeto político está en continuo cambio, como lo manifiesta Arias (2007) “un sujeto en constante construcción a partir de estrategias y mecanismos que le permitan disponerse a la realidad, y mejorar y transformar la suya propia” (p.39). Por lo tanto, la escuela debe ser un espacio donde se configure lo femenino y masculino y se propenda por un proceso de individualización, autonomía, libertad y reflexión crítica que conlleve a la construcción de ciudadanos democráticos, con identidad política resolviendo los binomios privado-público y diferencia-igualdad.

Al relacionarlo con la mujer, se observa la participación de las mismas en los espacios políticos de poder y toma de decisiones, no se puede desconocer que la equidad de género es un principio fundamental para la práctica de la sana convivencia y democracia. Precisamente, las clases de religión han abierto un espacio para reflexionar sobre el proceso de interacción de la mujer en el contexto donde se desenvuelve y el nivel de participación que puede alcanzar; de este modo la construcción del sujeto político femenino en el ámbito académico, debe formar parte de

la construcción de una cultura democrática sin desconocer la incidencia de lo religioso dentro de su proceso formativo.

La propuesta de TEÓFILA desde lo religioso es significativa en la medida que aporta al currículo, pues en nuestro país existen lineamientos sugeridos desde la Conferencia Episcopal pero que responden a las doctrinas y enseñanzas confesionales católicas y no son acordes al contexto sociocultural donde se desarrolla nuestra propuesta. Por el contrario, desde el plan de estudios que maneja el docente gestor de la experiencia se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Educación cuando afirma que “en todo caso la educación religiosa se impartirá de acuerdo con lo establecido en la ley estatutaria que desarrolla el derecho de libertad religiosa y de cultos” (art. 24) y de ahí que en sus clases respete la libertad religiosa, no impone prácticas piadosas o costumbres de determinada religión, sino que hace una mirada global sobre la historia de las religiones y aborda temáticas sobre hinduismo, budismo, judaísmo, cristianismo, islamismo y sus divisiones, y busca la libertad de conciencia, no hace discriminaciones de creencias, prácticas o ideologías y da cumplimiento al decreto 4500 del 19 de diciembre de 2006 en cuanto a la obligatoriedad de impartir educación religiosa (art. 2) y a la manera de evaluarla (art. 4) y ha logrado que en el ciclo V del Colegio El Porvenir se posicione la ERE como materia fundamental e importante dentro del plan de estudios y ha permitido que sus estudiantes le den importancia dentro de su formación integral.

De igual manera, se está trabajando la propuesta de crear un plan de estudios desde ERE con enfoque de género para la institución y que sean acordes al contexto y a las necesidades de nuestra comunidad educativa; se ha hecho una caracterización de la población y desde ciclo V se han implementado propuestas sobre desempeños, contenidos y actividades para realizar de acuerdo al PEI institucional y a nuestro manual de convivencia. Todo ello con el fin de potenciar en los y las estudiantes el sentido de la vida, de lo trascendental, de su humanismo, del hecho religioso y de su formación religiosa. Durante su paso por varios colegios siempre tuvo la convicción de trabajar por la igualdad de género, por la equidad para con la mujer y mediante la sutileza pedagógica creó estrategias para que en sus instituciones se implementara esta iniciativa y por eso ha incursionado para implementar su proyecto en el colegio aportando a los proyectos transversales como el del Gobierno Escolar, Hermes y la articulación con la Universidad Pedagógica Nacional.

TEÓFILA ha aportado también a la pedagogía en la medida que busca que los y las estudiantes se formen en un humanismo integral como propone Maritain (1966) transformar al hombre mismo para que sean mejores personas que puedan aportar a sus familias y a su país de ahí que se pretenda crear personas críticas, reflexivas, creativas y comprometidas, o en términos Bíblicos, pasar del “hombre viejo” al hombre nuevo” (p.77). Desde las clases se quiere formar para la conciencia moral y ética, se quiere que los y las estudiantes potencien sus habilidades comunicativas mediante prácticas concretas como la escritura de ensayos, exposiciones, esquemas, investigaciones, entre otras. El docente gestor es muy interesado en prepararse constantemente, de ahí que se capacite, se actualice y busque nuevas maneras de enseñar su asignatura y ha logrado crear un material para sus clases con el fin de lograr aprendizajes significativos. Su actuar va acorde con las vivencias católicas aunque en su cátedra retoma otras religiones y es comprometido por la enseñanza de valores y con aportar para la vida y ha hecho evidentes en sus clases el aprendizaje por medio del juego, la diversión y el uso de las tics.

En general, aporta en la medida que forma en la espiritualidad, en la religiosidad, en valores, en la fe, en el humanismo y en el amor por la vida. Dicho de otra manera. El docente con su proyecto resignifica la manera de enseñar la religión en ambientes escolares y propone alternativas para valorar esta asignatura, cambiar planes de estudios y aportar a la manera de enseñar ERE en instituciones escolares Públicas, centrándose en el trabajo sobre derechos de las mujeres. Dentro de la formación integral, de la que tanto se habla, la dimensión religiosa es importante en el desarrollo humano y eso es precisamente lo que se hace desde el proyecto TEÓFILA, pues se le da otra mirada a la religión, a la historia y concretamente a la historia de las religiones comprendiendo y cuestionando la situación de vulnerabilidad en que han vivido las mujeres a través de la historia de la humanidad.

El proyecto ha tenido reconocimientos a nivel institucional, local y distrital debido a la preocupación del docente gestor por dar a conocerlo, por interactuar con pares académicos y para aprender de esas experiencias para potenciarlo. Hemos logrado que desde nuestra práctica docente se dé otra mirada al profesor de religión del distrito, pues se configura un docente que usa lenguaje inclusivo, que en sus contenidos están centrados con enfoque de género y las temáticas son específicas, que en su actuar y enseñanza practica los valores, que trabaja por la visibilización de la mujer, que es comprometido por la defensa de los derechos femeninos en la

institución donde trabaja y que trasciende a otros escenarios. Es un docente que construye saber, que reflexiona sobre sus prácticas y es consciente que se construye como persona, como docente y como sujeto mismo.

Según Meza (2012) “La dimensión religiosa y trascendente es constitutiva del ser humano; por consiguiente, la escuela debe propiciar todo lo que esté a su alcance para potencializar dicha dimensión humana. No basta una mera ilustración sobre el hecho religioso: es necesario llegar a la formación de un sujeto capaz de optar responsablemente en asuntos de creencia, cualquiera sea su inclinación religiosa” (p. 241) y esto es precisamente lo que se hace en esta experiencia áulica.

Por eso, desde TEÓFILA se aporta a la construcción de seres trascendentales, históricos, culturales, comprometidos con sus vidas y las de los demás. Los y las estudiantes que cursan en ciclo V en el colegio El Porvenir son personas inquietas por transformar su contexto, sus realidades y preocupados por su formación. De ahí que las clases y las actividades de ERE estén orientadas a que disfruten la vida académica, se gocen el estudio y que las creencias, costumbres, celebraciones e ideologías estén encaminadas hacia el reconocimiento de derechos y en un mundo de egoísmos, competitividad y de búsqueda de intereses se logren crear gestos de unidad, comunión, de igualdad, de valores y de amor por la vida.

Asimismo, se reconoce que hay un empoderamiento del quehacer y del ejercicio profesional, pues el docente es comprometido con la formación integral de sus estudiantes y por sus áreas de desempeño, se ve la responsabilidad por dar cumplimiento a los valores, a los derechos humanos, a su manera específica de formar en religión, de ahí que aporte a nivel áulico, institucional, local y distrital y muestre la ERE como una disciplina para reivindicar el rol de la mujer a través de la historia misma. La apuesta por la transversalización con enfoque de género es una iniciativa para que en los colegios se realice y propenda por la igualdad de derechos en los contextos y de ahí que el docente gestor promueva y participe activamente en la Red de Género Distrital haciendo propuestas para que lo religioso, lo femenino y lo convivencial sean ejes en la educación distrital.

En conclusión, el proceso de sistematización de TEÓFILA permitió develar un saber pedagógico que fue quizás la intencionalidad de la cual habla Mejía (2002), dicho saber también se produce de todos aquellos conocimientos emergidos de experiencias sociales concretas Jara (1996), en donde a partir de la reflexión del rol docente, la participación de los diferentes actores, la identificación de estrategias didácticas, la visión de mujer como sujeto político y social a partir del estudio de las diversas religiones, configuró la construcción de un conocimiento que además de involucrar a una comunidad específica, integró a un grupo investigador. Todo lo anterior con el fin de aportar a la sociedad actual, al fortalecimiento de la educación latinoamericana, a la incrementación de políticas públicas concretas referidas a los derechos humanos y específicamente de la mujer, de equidad y género, y a futuras investigaciones relacionadas con las temáticas expuestas.

Figura 2. Esquema resumen TEÓFILA



CONCLUSIONES



“Una de las tareas de la pedagogía crítica radical liberadora es trabajar y legitimar el sueño ético político de una realidad injusta... es defender una práctica docente en la cual la enseñanza rigurosa de los contenidos jamás se haga en forma fría, mecánica y mentirosamente neutra”.

Paulo Freire

Figura 7. Fuente: Los Autores del Proyecto

La sistematización de experiencias pedagógicas permitió al grupo investigador de TEÓFILA desarrollar un trabajo colaborativo, partiendo de la reflexión de una experiencia vivida que develó un saber pedagógico, que en nuestro caso admitió evidenciar la didáctica como escenario de reconfiguración entre lo religioso, la mujer y su reconocimiento como sujeto histórico, religioso y político en la sociedad.

La sistematización de la experiencia TEÓFILA evidenció la apropiación de los diferentes actores entre ellos estudiantes, exalumnos, padres de familia, pares de la REDEG y pares investigadores configurando así una comunidad de aprendizaje. Permitiendo una nueva visión de la enseñanza – aprendizaje específicamente en el área de educación religiosa escolar.

El rol docente, género, currículo, religión y políticas públicas fueron las categorías que surgieron en nuestro proceso sistematizador; ellas permitieron visualizar las estrategias

didácticas implementadas dentro y fuera de la institución, generando espacios de diálogo entre los diferentes actores involucrados en la experiencia, aportando a nivel educativo mediante las transformaciones en el currículo y estableciendo relaciones entre lo académico con las políticas públicas.

Las estrategias didácticas implementadas por el docente, que se rescataron a través de la sistematización comprenden la sutileza pedagógica, el aporte al plan de estudios al área religión con enfoque de género y actividades lúdico-recreativas que permitieron entablar diálogos, confrontaciones, generar reflexión y actuar frente a la problemática desde una perspectiva crítica. Otra de las estrategias pedagógicas fue adoptar un lenguaje inclusivo para hacer visible a las mujeres en todos los ámbitos y situaciones.

La innovación que hace el docente de la clase de ERE al redescubrir su práctica, reconocer sus saberes, utilizar estrategias que motiven e involucren a los estudiantes en el desarrollo de las actividades de aprendizaje, transformándolos en sujetos solidarios y críticos.

La sutileza pedagógica se constituyó como categoría emergente que surgió desde la primera narrativa realizada de la experiencia, se reafirmó mediante el análisis de la información obtenida en la aplicación de los instrumentos como la entrevista semiestructurada y el grupo focal. Dicha sutileza impulsó el quehacer del docente a través de las estrategias implementadas, sorteando las dificultades hasta lograr convertirlas en fortalezas que consolidaron la propuesta.

La triangulación de la información nos permitió como grupo investigador identificar que los actores, cada uno desde su rol (egresados, alumnos, experta temática) destacaran que la experiencia fue significativa para sus vidas, rompiendo esquemas de pensamiento machista, de roles de exclusividad, imaginarios y estereotipos individuales y colectivos.

El impacto a nivel institucional se dio en primera instancia en el plan de estudios incluyendo temáticas con enfoque de género, las dinámicas del colegio público brindaron la posibilidad de trabajar diferentes concepciones religiosas, generando propuestas para la elaboración de unos lineamientos curriculares y material didáctico en el área de religión en

concordancia con el PEI de la institución y el Manual de Convivencia. El proyecto ha permitido que dentro de la institución se fomenten espacios de igualdad, reflexión, participación generando conciencia entre los diversos actores de la comunidad educativa para mejorar la convivencia escolar.

La exposición de la propuesta en el foro institucional en el Colegio El Porvenir y en el foro de la localidad de Bosa en el año 2015, la participación en la Red Distrital de Educadores para la Equidad de Género desde el año 2012 y la conferencia virtual con el Colegio de Chihuahua en la Ciudad de Juárez en México, han fortalecido y han ampliado el horizonte de la experiencia otorgándole reconocimiento a la misma y a la labor desempeñada por el docente, así como la integración con el grupo investigador que se dejó cautivar aportando significativamente durante el proceso sistematizador.

A partir del paralelo que realizamos con Jesús desde el Evangelio de Lucas, consideramos que así como Jesús reivindicó los derechos de las mujeres de su época, desde TEÓFILA se pretendió valorar a la mujer, posicionarla, empoderarla en los ámbitos escolares privados y públicos donde se desarrolló la experiencia, logrando trascendencia en otros escenarios.

Desde el año 2015 y teniendo en cuenta la recepción que ha tenido la propuesta en los diferentes escenarios, ésta se comenzó a implementar en el ciclo inicial del colegio El Porvenir, en donde se pretende que los niños y niñas de grado transición cuyas edades están comprendidas entre los 4 y 5 años, comiencen a tener conciencia, visión crítica, postura reflexiva y actitud de cambio frente a las temáticas trabajadas relacionadas con la equidad de género.

En este año se tiene prevista la publicación del artículo en la *Revista Pedagogicus* de Unisangil, generando mayor extensión de la misma en otros ambientes académicos.

REFERENCIAS

- Arroyo, R. (2002). *Las normas sobre violencia contra la mujer y su aplicación un análisis comparado para América Central*. Costa Rica.
- Báez, J., & de Tudela, P. (2007). *Investigación cualitativa*. ESIC Editorial.
- Bayona, A., Constanza, Y., Achuri, D., Damariz, L., González Torres, E. M., & Santana Martínez, J. A. (2014). *Aproximaciones de cuatro maestras en formación al saber pedagógico, en el marco de la expedición por las prácticas*.
- Betancur, M., Lince, W., y Restrepo, M. (2010). *El sujeto crítico: construcción conceptual desde la teoría crítica clásica..* Revista Aletheia.
- Beuchot, (2000) M. *Tratado de hermenéutica analógica*. México: Ítaca.
- Bonilla, E. (1985). *Mujer y familia en Colombia*. Plaza & Janés Editores.
- Bonilla, E. (1989). *La evaluación cualitativa como fuente de información*. Trabajo elaborado para el seminario sobre el uso de datos cualitativos. Honduras, Tegucigalpa (inédito).
- Canales, M., & Peinado, A. (1994). El grupo de discusión. *Revista de Sociología, Universidad de Chile*, 9, 107-119.
- Canales, M., & Peinado, A. (1995). Grupos de discusión en JM Delgado y J. Gutiérrez, editores, *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales. Síntesis, SA, Madrid*.
- Carrillo M. P. (2015) *Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables*.
- Cendales, L. (2004). La metodología de la sistematización. Una construcción colectiva. *revista aportes*.
- Cendales L. (2011). Entre trayectos y proyectos en la educación popular. *Revista colombiana de Educación*. Bogotá. N.61.

- Cendales, L., & Mariño, G. (2003). Aprender a investigar, investigando. *Colección: Programa Internacional de Formación de Educadores Populares, Federación Internacional de Fe y Alegría, Caracas.*
- Cendales, L., & Mariño, G. (2004). La educación no formal y la educación popular: hacia una pedagogía del diálogo cultural. *Caracas: Federación Internacional de Fe y Alegría.*
- Chaves, C. R. (2005). La categorización un aspecto crucial en la investigación cualitativa. *Investigium IRE*, 6 (1).
- Código de la Infancia y la Adolescencia* (2008). Editorial Temis, Colombia.
- De Colombia, C. P. (1991). *Constitución política de Colombia*. Bogotá, Colombia: Leyer.
- De Derechos Humanos, D. U. (1998). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Derechos Humanos.
- De Jerusalén, B. (1975). Bilbao. *Desclée de Brouwer*.
- De la Iglesia, D. (1981). Concilio Vaticano II. In *Conferencia del Episcopado Latinoamericano (Doc. de Aparecida)*.
- De Tezanos, A. (2015). Oficio de enseñar-saber pedagógico: la relación fundante. *Educación y ciudad*, (12), 7-26.
- Dilthey, W. (2000). *Dos escritos sobre hermenéutica* (Vol. 164). Ediciones AKAL.
- Dussel, E. (1995). Teología de la Liberación. *Un panorama de su desarrollo*. Potrilleros: México.
- El maestro y su formación: tras las huellas y los imaginarios*. (2006). Bogotá. Cooperativa Ed. Magisterio.
- Fiorenza, E. S., & Fiorenza, E. S. (1983). *In memory of her* (p. 288). Crossroad Publishing Company.

García Prince, E. (2008). *Marco conceptual ¿de qué estamos hablando?: políticas de igualdad, equidad y gender mainstreaming.*

García Prince, E. (2008). Políticas de Igualdad. *Equidad y Gender.*

Goffman, I. (1998). Estigma. *La identidad deteriorada*, Argentina, Prentice-Hall

Gomes R. *Análisis de datos en la investigación.* En: Investigación social. Buenos Aires: Lugar editorial S., 2003.

González de Cardedal, O. (1982). *Memorial para un educador.* Ed. Narcea, Madrid, p.13

International Federation of Library Associations, & Gill, P. (2002). *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas: Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Abril de 2001.* Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Información y Publicaciones.

Jara, O. (1996). *Sistematización de experiencias: búsquedas recientes.* Dimensión Educativa.

León, M. (1998) *Poder y empoderamiento de las Mujeres.* Tercer Mundo. Santa Fe, Bogotá.

Mejía, (2012) Educación y Territorio Vol. 2 - Núm. 2, Julio a Diciembre de 2012 172

Mejía, M. R. (2002). reconstruir la educación popular en tiempos de globalización. *Retos de la Educación Popular*, 60.

Mejía, M. R. (2008). La sistematización. *Empodera y produce saber y conocimiento sobre la práctica.*

Mejía, M. R. (2009). La Educación Popular Hoy: Reconstruyendo su identidad desde sus acumulados y en diálogo con la teoría crítica. en *La Piragua: Revista Latinoamericana de Educación y Política*, Panamá, CEAAL, (30), 40-53.

Mejía, M. R. (2011). Los movimientos educativos y pedagógicos del siglo XXI. *Ciencia Política*, (11).

- Meza Rueda, J. (2012). *Educación Religiosa Escolar. Naturaleza, Fundamentos y Perspectivas*. Bogotá D.C.: Editorial San Pablo.
- Molina, E. (2005). *Revista de educación*, Madrid, n. 337, mayo-agosto ; p. 235-250
- Palmer, R. E., & Parra, B. D. (2002). *Qué es la hermenéutica?: teoría de la interpretación en Schleiermacher, Dilthey, Heidegger y Gadamer*. Arco/Libros.
- Para la Equidad, A. C. P. de la Mujer.(2012). *Lineamientos de la política pública nacional de equidad de género para las mujeres*.
- Posada, J. J. *Epistemología y sistematización en la educación popular y la educación comunitaria*.
- Ramos, J. (1983). Teología de la Liberación. *Estudios públicos*, (10), 51-65.
- Renard, M. M. R. H. la mujer que sin nombre y sin hombre se salva a sí misma. Ribla, 46.
- Salas, M. (1993). *De la promoción de la mujer a la teología feminista: cuarenta años de historia* (Vol. 55). Editorial Sal Terrae.
- Salesiano, C. T., Pérez, P. J. F., & Montt, P. (2005). *Proyecto Educativo Pastoral*. PEPs Cuenca.
- Tezanos, A. (1985). *Maestros artesanos intelectuales*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Tinto, V. (1999): «*Taking Retention Seriously: Rethinking the First Year of College*», en *Nacada-Journal*, 19 (2).
- Tronto, J. C. *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care*. New York: Routledge, 1993
- Velásquez Toro, M. (1989). Condición jurídica y social de la mujer. *Nueva historia de Colombia*. Bogotá: Planeta.
- Zambrano, M. (1995) *La confesión, género literario*. Madrid: Siruela.
- Zuleta. E. (1995). *Educación y democracia. Un campo de combate*. Colombia: FES Fundación Estanislao Zuleta. Corporación Tercer Mundo.

Zuluaga, O. L. (1987). *Pedagogía e Historia*. Bogotá: Ediciones Foro Nacional por Colombia.

.

Webgrafía

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/>

<http://www.ffa.sld.cu/uvs0903profesoradoenmundodigital.pdf>

<http://www.mintrabajo.gov.co/equidad/enfoque-de-genero>

http://www.terras.edu.ar/biblioteca/11/11DID_Gimeno_Sacristan_Unidad_3.pdf

BIBLIOGRAFÍA

- Amorós, C. (1990). *Mujer: participación, cultura política y Estado*. Ediciones de la Flor.
- Angulo, C., & Luque, J. M. (2008). Panorama internacional de los derechos humanos de la mujer: una mirada desde Colombia. *Revista de Derecho*, (29), 23-54.
- Bidegain, A. M. (1996). De la historia eclesiástica la historia de las religiones. *Historia Crítica*, (12), 1.
- Carvajal, A. (2007). Teoría y práctica de la sistematización de experiencias. *Santiago de Cali, Universidad del Valle: Facultad de Humanidades*.
- Cipriani, R. (2011). *Manual de sociología de la religión* (pp. 1-444). Siglo veintiuno editores Argentina.
- Eliade, M. (1972). *Tratado de historia de las religiones* (Vol. 11). Ediciones Era.
- Falcón, L. (1996). *Mujer y sociedad: análisis de un fenómeno reaccionario* (Vol. 20). Vindicación feminista.
- Flórez, C. E. (2000). Las trasformaciones socio demográficas en Colombia. *Durante el siglo XX. Bogotá: Banco de la República y Tercer Mundo Editores*, 99.
- García, C. L., Rodríguez, A. G., Pairó, N. S., Rodríguez, F. M. G., González, A. T., Valls, A. T., ... & Aguilar, M. E. C. (2002). *Mujer y educación: educar para la igualdad, educar desde la diferencia* (Vol. 166). Graó.
- Ghiso, A. (2001). Sistematización de experiencias en Educación Popular. *LOS CONTEXTOS ACTUALES DE LA EDUCACIÓN POPULAR*, 71-88.
- Holliday, O. J. (2006). La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano—una aproximación histórica. *Piragua*, (23).

- Jago, C., Blanco, A., & de Salamanca, C. E. (1998). *La mujer en los discursos de género: textos y contextos en el siglo XIX* (Vol. 121). Icaria Editorial.
- Jalón, M. J. D. A., & Arias, M. D. R. M. (2001). *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria*.
- Jara, O. (2001). Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias. *Centro de Estudios y Publicaciones ALFORJA, Costa Rica*.
- Martínez, R. M. C. (1986). *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*. Ministerio de cultura, Instituto de la mujer.
- Montecino, S. (1984). *Mujeres de la tierra*. CEM.
- Moreno, I. G., & de Jiménez, M. U. (2004). Evolución y normatividad de la condición de mujer: estrategias teórico metodológicas para su estudio a través de la imagen. *Historia de la Educación Colombiana*, 6(6 Y 7).
- Pikaza, X. (1991). *La mujer en las grandes religiones*. Desclée de Brouwer.
- Precht Pizarro, J. (2008). Idoneidad del profesor de religión. *Revista chilena de derecho*, 35(3), 521-524.
- Rodríguez, J. C. R. (1993). Mujer y violencia: un hecho cotidiano. *Salud pública de México*, 35(2), 148-160.
- Sojo, A. (1988). *Mujer y política: ensayo sobre el feminismo y el sujeto popular*. Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- Soneira, A. J. A., Auza, A. R., Carozzi, N. T., Frigerio, M. J., Millimacci, A., & Soneira, F. J. (1996). *Sociología de la religión* (No. 316.74: 2). Docencia:.
- Tarducci, M. (1992). Los estudios sobre la Mujer y la Religión: Una introducción. *Sociedad y Religión*, 9, 105-112.

Torres, A. (1999). La sistematización de experiencias educativas. Reflexiones sobre una práctica reciente. *Pedagogía y saberes*, 13(4), 5-16.

Wollstonecraft, M. (2005). *Vindicación de los derechos de la mujer* (No. 225). Ediciones AKAL.

ANEXO A

LÍNEA DE TIEMPO TEÓFILA

EVENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
TESIS DE PREGRADO EN TEOLOGÍA, U JAVERIANA "PERFIL DEL MAESTRO EN ERE"	ENERO/2006	En la realización del trabajo de grado sobre el rol del docente de educación religiosa en algunas instituciones de Bogotá se dan los primeros pasos por trabajar sobre la equidad de género.	-Se vislumbra un acercamiento al tema de la equidad de género -se empieza a trabajar con el lenguaje inclusivo -se evidencian concepciones sobre el rol del docente de ERE
INGRESÓ AL COLEGIO LOS SAUCES, ALLÍ LE IMPACTÓ LA DISCIPLINA REPRESIVA	FEBRERO/2006	-Durante la estadía en esta institución se cuestiona la manera como eran tratadas las mujeres y la disciplina que le impartían. Cuestionaba el libre desarrollo de la personalidad.	-Cuestionaba la disciplina tan rigurosa -El uso de trenzas, de la jardinera, de los no noviazgos y otros aspectos que atentaban con el libre desarrollo de la personalidad de las niñas del colegio.
EVIDENCIÓ QUE LOS DOCENTES DE RELIGIÓN ERAN MUJERES	FEBRERO/2006	-Normalmente las encargadas de la educación religiosa eran mujeres, pues las directoras de grupo eran las encargadas de dictar esta asignatura. En primaria era normal que las docentes dictaran varias materias entre ellas ERE.	-Aunque algunos docentes eran exseminaristas, la mayoría eran las profesoras directoras de curso. -La materia de ERE era asignada normalmente a las mujeres.
INGRESÓ AL COLEGIO SAN JOSÉ DE MOSQUERA, DE PADRES SALESIANOS, CON CARÁCTER MASCULINO	ENERO/2007	-El colegio está ubicado en Mosquera- Cundinamarca y tiene la particularidad de que es sólo masculino, de estrato 4 y5, orientado por sacerdotes y se buscó la manera de trabajar con el tema de género.	-aunque el colegio es masculino se fue incursionando el tema de género, (femenino) desde las clases de religión y algunas actividades que se realizaban en el aula y en la institución.
GRUPOS DE	FEBRERO/2007	-En el colegio salesiano	-Se coordinaron varios

ASOCIACIONISMO. "LENGUAJE INCLUSIVO"		fue coordinador de los grupos de asociacionismo (grupos de interés de los muchachos) se realizaba durante dos horas cada semana. Se organizaban guías, talleres y actividades y en algunas se trabajó el tema de la mujer.	grupos y se trabajaba semanalmente. Hubo encuentros fuera del colegio con otras instituciones entre ellas solo femeninas y algunas mixtas de Colombia y se trabajó el tema del liderazgo y relaciones con mujeres.
FORMÓ PARTE DEL EQUIPO DE PASTORAL DEL COLEGIO SAN JOSÉ	FEBRERO/2007	-Durante los 4 años que estuvo en el colegio se hizo parte del equipo de Pastoral, donde se coordinaban las actividades a realizar en el colegio. Se hacían propuestas sobre lo que tenía que hacerse en el colegio a nivel convivencial, académico y pastoral.	-Se aportaba iniciativas para realizar las actividades y en algunas se propuso trabajar el tema de la mujer y género. -Desde algunas fechas especiales se trabajó el tema. En el mes de mayo, y en algunas celebraciones incursionó el tema de la mujer, proponiendo que se trabajaran estas temáticas.
CELEBRACIÓN DÍA DE LA MUJER	MARZO/2008	-Mediante el equipo de pastoral pudo proponer que se celebrara el día de la mujer en la institución y se hiciera un homenaje a las profesoras y empleadas del colegio.	-Se evidenció el rescate de la mujer del colegio. Se celebraba el día de la mujer el 8 de marzo, con eucaristías, homenaje, acto cultural y reconocimiento, entre otras actividades de acuerdo a lo que se planeaba desde pastoral.
CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO	ABRIL/2008	-Aunque el colegio era masculino y se celebraba el día del niño, se hacía cierto énfasis en vincular también a las niñas relacionándolas con el respeto que se debe tener hacia las hermanas, compañeras, niñas, vecinas y mujeres cercanas. En ocasiones se compartía con instituciones	-Se trabajaba el tema de las relaciones con las personas del sexo opuesto y valorar y respetar a las niñas cercanas, desde su hogar, familia, vecinos u otras.

		femeninas y se hacían actividades conjuntas.	
CELEBRACIÓN "FIESTA A MARÍA AUXILIADORA" Y REFLEXIONES MARIANAS ENFOCADAS AL ROL QUE DESEMPEÑAN LAS MUJERES	MAYO/2008	-Durante el mes de mayo es costumbre dentro de los salesianos hacer homenajes a María Auxiliadora y cada día se realizaban conmemoraciones en torno a ella y se relacionaba con el tema de la mujer. Durante cada día se trabajaban temas sobre maría y la mujer como virtudes, figura materna, valores, etc.	-En los alferazgos se rescatan valores y virtudes de María y lo contextualizamos con la mujer. -Se reflexiona sobre aspectos positivos de las mujeres y la virgen. - se resalta el rol de las mujeres, madres.
INCORPORACIÓN AL CURRÍCULO DE ERE TEMAS DE GÉNERO, RESALTANDO EL PAPEL PROTAGÓNICO DE LA MUJER DESDE EL CATOLICISMO	ENERO/2009	-Desde la asignatura de ERE se incursiona en el trabajo por la equidad de género. En el plan de estudios se trabajan algunas mujeres principales de la religión cristiana. Como era colegio Católico se presentan las figuras de mujeres sobresalientes presentes en la Biblia.	-Durante varios períodos se trabajaron mujeres significativas del cristianismo. -Dentro del plan de estudios, especialmente de religión se involucró el tema de la mujer desde la concepción católica, pues no era prudente trabajar las otras religiones.
DESARROLLO DE TEMAS DE GÉNERO EN LOS TALLERES CON PADRES PROGRAMADOS POR EL COLEGIO	ABRIL/JUNIO/ SEPTIEMBRE/ NOVIEMBRE /2009	-Como director de grupo aprovechó la ocasión y en la entrega de boletines hacía reflexiones sobre con los padres y especialmente madres pues era la mayoría las que asistían y se trataban aspectos relacionados con la mujer.	-Realizó algunos talleres con las madres de familia y trataba aspectos relacionados con el tema de mujer (derechos, equidad, importancia, etc.)
A PARTE DEL TRABAJO QUE VENÍA DESARROLLANDO CON RELIGIÓN, EMPEZÓ A ORIENTAR FILOSOFÍA Y ALLÍ TRABAJÓ EL PAPEL DE LA MUJER EN GRECIA, ROMA, CULTURA ÁRABE,	FEBRERO/2010	-Desde las clases de religión y filosofía siguió trabajando el tema de la mujer. Trataba temáticas sobre el rol de la mujer en Grecia, Roma, Arabia, Egipto y otras culturas.	-Desde el plan de estudios y ahora de filosofía incluyó temáticas de género y empezó a trabajar desde religión y filosofía. Evidenciaba mujeres importantes en

ENTRE OTROS		Trabajaba desde las dos asignaturas.	religión y filosofía.
INGRESÓ AL DISTRITO COMO DOCENTE DE RELIGIÓN Y FOLOSOFÍA EN EL CICLO V, EN EL COLEGIO "EL PORVENIR" DE LA LOCALIDAD DE BOSA	JULIO/2010	-En este año, durante el segundo semestre, trabajó en los dos colegios. Fue nombrado como docente de educación religiosa de la localidad de Bosa para el ciclo V.	-En la mañana trabajaba con los salesianos y en la tarde en el Distrito. En el primero seguía con las temáticas, mientras que en el segundo solo se adaptaba al ritmo del colegio y no incursionó tanto en el tema de la equidad de género.
TERMINA PROCESO CON LOS SALESIANOS	NOVIEMBRE/2010	-Al finalizar el año, se desvincula del colegio Salesiano, pues se requería un docente de tiempo completo y para el año siguiente sólo trabajaría en el distrito.	-Termina su trabajo de 4 años con los salesianos y por ende su propuesta sobre género en esa institución.
EN EL DISTRITO CONTINÚA EL PROYECTO ENFOCÁNDOLO DESDE EL TRABAJO CON GOBIERNO ESCOLAR, LOGRANDO QUE LOS REPRESENTANTES GENERARAN PROPUESTAS EN TORNOS A LA MUJER, Y EN CLASE COMO PROYECTO DE AULA, VIENDO EL PAPEL PROTAGÓNICO DE LAS MUJERES EN OTRAS RELIGIONES	ENERO/2011	-Como integrante del área de sociales y perteneciente al ciclo V en algunas materias, es encargado de orientar el proceso de gobierno escolar, sobre todo el de la sensibilización campaña, elección y posesión del personero a quienes les propone trabajar por los derechos e igualdades de oportunidades de las mujeres en el colegio.	-Les propone a los candidatos y a las candidatas que dentro de sus propuestas involucren el tema de equidad de género. -dentro del plan de gobierno que proponían se sugiere que incluyan actividades para defender los derechos y oportunidades de las mujeres dentro del colegio.
INCORPORÓ EN EL CURRÍCULO EL TEMA DE GÉNERO DESDE LAS RELIGIONES	ENERO/2012	-Durante este año incluyó en el currículo, especialmente en el plan de estudios, temas sobre género. Desde las religiones pudo trabajar esta temática y ya no se centraba en una sola religión sino en varias.	- Trabajó las 5 principales religiones y cómo eran vistas las mujeres dentro de ellas. -realizó una guía para abordar las temáticas y ejecutarlas con los estudiantes de 10 y 11.
LE DIÓ EL NOMBRE AL PROYECTO "TEÓFILA". TEO (DIOS) Y FILA (AMIGA- AMANTE)	ABRIL/2012	-Cierta día quiso colocarle un nombre al proyecto y después de indagar se le ocurrió preguntarle a los	-Con algunos estudiantes de once buscó le nombre y lograron colocarle ese al proyecto, pues se relacionaba con mujer y

		estudiantes y surgió el nombre de TEÓFILA.	con religión TEÓFILA “amigas de Dios”.
FORMA PARTE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DEL IDEP	JUNIO/2012	-Participó en un laboratorio con el Idep, con otros docentes de diversas localidades para mirar aspectos sobre la mujer y prácticas docentes.	-Durante varias sesiones participó en talleres sobre prácticas docentes y presentó su propuesta de gobierno escolar, mujeres y religión.
CONFORMACIÓN DE LA RED DE GÉNERO QUE FORMA PARTE DE LA SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA. (PÁGINA EN FACEBOOK - REDEG)	AGOSTO/2012	-Este mismo año y gracias a ese laboratorio surgió la idea de trabajar por el tema de género y con un grupo de colegas docentes decidieron conformar una red de docentes para trabajar la equidad de género desde varias disciplinas.	-Se formó la REDEG, red de educadores distritales para la equidad de género para visibilizar el rol de las mujeres desde varias asignaturas y compartiendo diversas experiencias.
PROYECCIÓN DEL TRABAJO CON OTROS GRUPOS SOCIALES, INCLUYENDO EL PAPEL DE LA MUJER EN COMUNIDADES INDÍGENAS, TRIBUS URBANAS, CULTURAS ORIENTALES, ENTRE OTROS	ENERO/2013	-Durante este año y gracias a la experiencia de años anteriores y con iniciativas de estudiantes decidió no solo trabajar las 5 religiones, sino otras culturas y grupos importantes de la sociedad. Fue así como involucró a indígenas, tribus urbanas, subculturas y muchos grupos.	-Se organizaban grupos de trabajo para realizar actividades desde varias culturas y no sólo las religiones monoteístas ni politeístas. -Se trabaja en grupo durante el periodo y los estudiantes escogen el tema a trabajar, aunque se dan pautas para la realización de actividades.
PRIMER ENCUENTRO RED DE GÉNERO	FEBRERO/2013	-La red de género se fue consolidando y se programó una primera reunión para mirar cómo iba a funcionar la red y programar ciertas actividades.	-Nos reunimos en un colegio aunque nos comunicábamos por internet. Programamos algunas actividades para realizar.
INTEGRACIÓN DE NUEVAS DOCENTES AL PROYECTO DE AULA "TEÓFILA": Ed. FÍSICA, ARTICULACIÓN Y ORIENTADORAS	MARZO/2013	-Este año, en el Colegio El Porvenir y por motivación del docente Henry, se vincularon dos profesoras para trabajar en el colegio sobre la equidad de	-Dos profesoras de educación física y las orientadoras quisieron trabajar por la equidad de género en la institución. Empezaron a trabajar desde educación física,

		género y que ellas trabajaran desde sus áreas respectivas.	orientación y articulación.
SEGUNDO ENCUENTRO RED DE GÉNERO EN DILE DE TEUSAQUILLO ABRIL/2013	ABRIL/2013	En este mes realizamos el segundo encuentro de la Redeg en el Dile de Teusaquillo. Allí hicimos una planeación de actividades y una distribución de algunas funciones que tendríamos dentro de la red. La red se fue consolidando poco a poco.	-Asignación de cargos y sugerencias para fortalecer y programar actividades dentro de la red.
FORTALECIMIENTO DE LA RED DE GÉNERO DESARROLLANDO TEMÁTICAS ACTUALES Y LOCALES	JUNIO/2013	-La red se fue vinculando a una dependencia de la secretaría de educación y fue fortaleciéndose y programando más actividades. Se vincularon más personas que trabajábamos desde nuestras asignaturas por la equidad de género.	- Se socializan algunas experiencias que estábamos trabajando y surgieron ideas para seguir trabajando por la igualdad. Se fue fortaleciendo la red y la comunicación fue más asidua.
TERCER ENCUENTRO RED DE GÉNERO EN COMPENSAR	SEPTIEMBRE/2013	-Se realiza en Compensar de la 68 este encuentro. Se empiezan a trabajar ciertas temáticas como conceptos entre los que destacamos (género, mujer, sexismo, feminismo, entre otros). Se abordan otras temáticas relacionadas con la equidad	-Durante el encuentro se fortalece la parte teórica y se llegan a consensos sobre vocabulario relacionado con la temática de género y temas similares.
CUARTO ENCUENTRO DE LA RED DE GÉNERO EN LA CASA ESPAÑA	OCTUBRE/2013	-En la casa España el docente Henry hace la presentación de su proyecto TEÓFILA ante grupos de docentes y tiene la oportunidad de recoger sugerencias y felicitaciones sobre la experiencia.	-Prepara la exposición y comparte con otras experiencias. -recibe sugerencias y felicitaciones sobre lo que realiza en el Colegio El Porvenir.

SOCIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS ESTUDIANTES DE GRADO ONCE	NOVIEMBRE/2013	-Los jóvenes de grado once presentan un proyecto final para graduarse y entre los que existen se asesora un grupo que tiene perspectiva de género. Se orienta y se propone que se tenga en cuenta el lenguaje inclusivo y temas de género.	-Desde articulación se pretende abordar la temática de género y que se incluya el lenguaje con perspectiva de género.
SE DECIDIÓ DARLE CONTINUIDAD AL PROYECTO "TEÓFILA" CON MAYOR FUERZA	ENERO/2014	-Trabaja desde las asignaturas de religión y ética con mayor dedicación, pues le apasiona harto el tema y decide continuar trabajando con mayor ahínco con su temática. Dedicaba bastante tiempo a trabajar con sus estudiantes y a proponer mecanismos sobre el tema de género desde el aula.	-Dedicaba gran parte de sus clases de religión a trabajar el tema de género, realiza talleres en clase, guías para trabajar con los y las jóvenes de ciclo V.
LOS CANDIDATOS AL GOBIERNO ESCOLAR, ENTRE SUS PROPUESTAS TUVIERON EN CUENTA EL TRABAJO CON MUJERES	FEBRERO/2014	-Como jefe de área propone a los candidatos a personero que dentro de su plan de campaña y posible de gobierno, incluyan propuestas sobre igualdad o equidad de género. Que buscaran alternativas para involucrar a las mujeres dentro de las actividades del colegio y que fuera significativo.	-Se proponen campeonatos mixtos, apertura de baños para las mujeres, participar en ciertas actividades. - Todos los candidatos incluyen en sus programas propuestas sobre equidad de género.
QUINTO ENCUENTRO DE LA RED DE GÉNERO EN COMPENSAR	JULIO/2014	-Se realiza el encuentro en Compensar ya con la red muy fortalecida. Ya pertenecíamos cerca de 40 docentes y habíamos trabajado sobre temáticas y propuestas que surgían de nuestras experiencias.	-Programábamos actividades. -Proponíamos aspectos para fortalecer la red y trabajar aspectos que ayudaran para nuestro fortalecimiento.

EL DOCENTE LÍDER DEL PROYECTO, INICIA ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN LA USTA Y PROPONE SU PROYECTO PARA SISTEMATIZAR DICHA EXPERIENCIA	JULIO/2014	-Con el inicio de la maestría propone ante sus compañeros la experiencia que estaba realizando y se unen otros tres compañeros para hacer la sistematización de experiencias.	- Se inicia una sistematización de experiencias sobre el proyecto TEÓFILA en compañía de docentes y compañeros de la maestría de la Universidad Santo Tomás de Aquino de Bogotá
SOCIALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LA EXPERIENCIA CON EL GRUPO DE TRABAJO DE LA MAESTRÍA	AGOSTO/2014	-Se presenta la revisión de la experiencia con el acompañamiento de la profesora Martha Ayala y el docente Henry Muñoz, docentes de la Usta. Se hacen sugerencias y motivación para llevar a cabo la sistematización.	- Continúa con la sistematización de experiencias del proyecto TEÓFILA en compañía de 5 docentes.

ANEXO B
ENTREVISTAS



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia



FACULTAD DE EDUCACIÓN
Maestría en Educación
PROYECTO DE INVESTIGACION TEÓFILA

“El quehacer del docente de educación religiosa escolar en torno al reconocimiento y visibilización de la mujer en la historia de las religiones”.

INSTRUMENTO PARA LA ENTREVISTA A EXALUMNOS

1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: _____

EDAD: ____ **GENÉRO:** ____ **ACTIVIDAD ACTUAL** _____

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:

2. OBSERVACIONES:

3. OBJETIVOS

Objetivo General de la Investigación:

- Comprender el quehacer pedagógico del docente de ERE al implementar estrategias didácticas relacionándolo con temas de equidad de género basados en el reconocimiento y visibilización de la mujer en la historia de las religiones desde ciclo V.

Objetivos de la Entrevista:

- Identificar cuál ha sido el rol del docente de educación religiosa escolar, en la Institución Educativa El porvenir de Bosa, en el ciclo V.
- Evidenciar las estrategias pedagógicas que implementó el docente de educación religiosa escolar en la realización del proyecto TEÓFILA.

Buen día, somos estudiantes de la Maestría en educación de la Universidad Santo Tomás, para nuestro proyecto de grado estamos trabajando sobre la experiencia pedagógica del docente Henry Manrique, tenemos entendido que mientras cursabas grado décimo y once fuiste alumno del profesor, en este momento queremos conocer tu opinión al respecto; tus respuestas nos serán de mucha utilidad, contesta de manera tranquila, aquí no existen apreciaciones correctas o incorrectas, las grabaremos para poder luego escucharlas y entender tu forma de pensar y que no se nos escape nada, es importante recordarte que tus respuestas son solo para uso en este trabajo.. De antemano, agradecemos tu valiosa colaboración.

PREGUNTAS

(Las preguntas están organizadas numéricamente, las viñetas contienen sub-preguntas que pueden formularse de acuerdo a las respuestas del entrevistado, es decir para ampliar la información).

1. Cuéntanos sobre las clases de religión que tuviste con el profesor Henry
- 1.1 ¿Recuerdas cómo eran esas clases?
- 1.2 ¿Qué actividades puedes traer a tu memoria de aquellas clases? Describe cómo eran.
- 1.3 Podrías contarnos, esas actividades que mencionas a ¿qué contenidos de la clase correspondían?

- 1.4 De esos contenidos, ¿cuáles consideras eran de tu interés?
- 1.5 ¿Por qué te llamaban la atención esos contenidos?
- 1.6 esos contenidos y esas actividades de las cuales nos has hablado, ¿trascendieron fuera del aula?
- 1.7 ¿Consideras que actualmente esos contenidos te han servido para la realización de tu día a día, o simplemente se quedaron en las clases con el profesor Henry? Cuéntanos
- 1.8 Tú como hombre o como mujer ¿cómo te sentías en esas clases?
- 1.9 Alguna anécdota en especial que nos quieras compartir
- 2.0 Podrías decirnos ¿cómo eran las relaciones entre los alumnos y las alumnas en tu salón cuando estaban en las clases de religión?
- 2.1 Ahora cuéntanos, esas relaciones de las cuales nos hablas ¿se mantenían durante toda la jornada escolar, por qué crees que eso sucedía?
- 2.2 Podrías explicarnos ¿Qué es TEÓFILA?
- 2.1 ¿Qué significó o ha significado TEÓFILA para ti?
- 2.2 Si tuvieras la posibilidad de aportarle o mejorarle algo a TEÓFILA ¿qué sería?
- 2.3 Sabiendo que el profesor Henry continúa trabajando y fortaleciendo su proyecto TEÓFILA en la institución ¿qué sugerencia o aporte le harías?



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia



FACULTAD DE EDUCACIÓN
Maestría en Educación
PROYECTO DE INVESTIGACION TEÓFILA

“El quehacer del docente de educación religiosa escolar en torno al reconocimiento y visibilización de la mujer en la historia de las religiones”.

INSTRUMENTO PARA LA ENTREVISTA A EXPERTA

1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: _____

EDAD: ____ **GENÉRO:** ____ **ACTIVIDAD ACTUAL** _____

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:

2. OBSERVACIONES:

3. OBJETIVOS

Objetivo General de la Investigación:

- Comprender el quehacer pedagógico del docente de ERE al implementar estrategias didácticas relacionándolo con temas de equidad de género basados en el reconocimiento y visibilización de la mujer en la historia de las religiones desde ciclo V.

Objetivos de la Entrevista: conocer las opiniones de una experta acerca de las políticas públicas sobre género en el distrito.

Comprender los aportes curriculares sobre temas de género a nivel educativo en nuestro distrito y la importancia de TEÓFILA en nuestros contextos escolares.

Buen día, somos estudiantes de la Maestría en educación de la Universidad Santo Tomás, para nuestro proyecto de grado estamos trabajando sobre la experiencia pedagógica del docente Henry Manrique. La idea es poder conocer distintas opiniones para colaborar con el desarrollo e implementación sobre la concepción del rol de la mujer en la historia y en especial en la enseñanza de religión en la educación secundaria. En este sentido, siéntase libre de compartir sus ideas en este espacio. Aquí no hay respuestas correctas o incorrectas, lo que importa es justamente su opinión sincera. Cabe aclarar que la información es sólo para nuestro trabajo, sus respuestas servirán para agilizar la toma de información, resulta de mucha utilidad grabar la conversación. Tomar notas a mano demora mucho tiempo y se pueden perder cuestiones importantes. ¿Existe algún inconveniente en que grabemos la conversación? El uso de la grabación es sólo para fines de análisis.

¡Desde ya muchas gracias por su tiempo!

PREGUNTAS

(Las preguntas están organizadas numéricamente, las viñetas contienen sub-preguntas que pueden formularse de acuerdo a las respuestas del entrevistado, es decir para ampliar la información).

Relación con el proyecto TEÓFILA

1. **Por favor, Cuéntanos un poco sobre tu trayectoria en temas de género/ igualdad**
2. Sabemos que tienes conocimiento sobre el proyecto TEÓFILA, podrías comentarnos ¿qué opinión tienes sobre el proyecto?
3. ¿Cuál consideras que es la pertinencia de este proyecto a nivel educativo?
4. ¿Por qué hablar de religión con enfoque de género en nuestros contextos?

Concepción de la mujer en el área de religión

1. ¿A qué le remite los conceptos de mujer y religión?
2. Hoy en día, ¿Qué beneficios u obstáculos cree que aportan hablar de mujer y religión en el colegio?
3. ¿Qué recomendaciones daría los docentes interesados en integrar en su plan de estudios estos temas en el aula?
4. ¿Qué conocimiento tiene acerca de los lineamientos y estándares propuestos por el gobierno para el fomento de la equidad de género en los colegios?
5. ¿Qué opinión tienes acerca de las políticas públicas implementadas en Bogotá sobre la equidad de género?
6. Desde tu experiencia ¿podrías comentarnos cuál es la principal normatividad a nivel de género en la educación distrital?
7. Según tu trabajo ¿cómo se están implementando las políticas públicas sobre género en las instituciones distritales?
8. Desde el nivel central de la Sed ¿qué se ha hecho o se está haciendo para trabajar temas de género en los colegios distritales?
9. ¿Qué opinas sobre abordar estos temas desde las áreas fundamentales y desde el currículo?
10. ¿Qué tendríamos que hacer para que la transversalización de género se cumpla en nuestros colegios distritales?
11. ¿Cómo relacionar el lema de la Bogotá Humana y libre de inequidad en nuestras instituciones escolares?
12. Según tu experiencia ¿por qué se debe visibilizar el rol de las mujeres en las instituciones educativa?

ANEXO C
ENTREVISTA GRUPO FOCAL



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
 PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
 Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia



FACULTAD DE EDUCACIÓN
Maestría en Educación
PROYECTO DE INVESTIGACION TEÓFILA

**“El quehacer del docente de educación religiosa escolar en torno al reconocimiento y
 visibilización de la mujer en la historia de las religiones”.**

INSTRUMENTO PARA EL CONVERSATORIO DEL GRUPO FOCAL

1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DE LOS ENTREVISTADOS: _____

HOMBRES _____ **MUJERES** _____ **EDADES** _____ **GRADOS** _____

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:

2. OBSERVACIONES:

3. OBJETIVOS

Objetivo General de la Investigación:

- Comprender el quehacer pedagógico del docente de ERE al implementar estrategias didácticas relacionándolo con temas de equidad de género basados en el reconocimiento y visibilización de la mujer en la historia de las religiones desde ciclo V.

Objetivos del conversatorio: Evidenciar la importancia del proyecto TEÓFILA desde la opinión de los y la estudiantes de grado once con quienes se lleva a cabo la experiencia este año con miras a ver percepciones, inquietudes y aprendizajes.

Apreciados estudiantes de once, gracias por aceptar esta invitación. Somos estudiantes de la maestría en educación de la Universidad Santo Tomás y estamos adelantando un trabajo de grado y queremos contar con su ayuda haciendo este conversatorio sobre el proyecto TEÓFILA que adelanta el profesor Henry Manrique. El objetivo es hablar y que nos cuenten sobre lo que hacen y experimentan desde las clases de religión del profesor y obtener esa información útil para luego analizarla. Queremos que se sientan libres de opinar y agradecemos su participación. Vamos a grabar el ejercicio para que nos quede fácil luego hacer la transcripción y análisis de lo que ustedes dicen. Agradecemos su colaboración

PREGUNTAS PARA GRUPO FOCAL

1. ¿Qué nos pueden contar de las clases de religión con el profesor Henry Manrique?
2. ¿Cómo son?
3. ¿Qué es lo que más les llama la atención de esas clases?
4. ¿Qué no les gusta de las clases de religión?
5. ¿Cómo ven al profesor en la clase?
6. ¿Qué consideran importante de esta clase? ¿porqué?

7. ¿Qué aprendizajes para su vida les han quedado hasta ahora de las clases de religión con el profesor Henry?
8. ¿Qué es TEÓFILA?
9. ¿Qué actividades realizan en TEÓFILA?
10. ¿Cuáles son esas actividades más interesantes y por qué?
11. De lo que están viendo este período en TEÓFILA y de lo que han visto, ¿qué consideran pueden servirles para su vida?

ANEXO D

CATEGORÍAS, LÍNEAS FUERZA Y PREGUNTAS PARA LAS ENTREVISTAS

CATEGORÍAS	LÍNEA FUERZA	PREGUNTAS	SUB-PREGUNTAS
QUEHACER DEL DOCENTE DE ERE (Educación Religiosa Escolar)	En educación religiosa se busca que el docente construya conocimiento en torno al tema de equidad, darle sentido a su experiencia, particularmente en lo relacionado con el rol de la mujer este escenario, lo que permite transformarla y sobretodo transformarse.	1. Cuéntanos sobre las clases de religión que tuviste con el profesor Henry 2. ¿Cómo esos contenidos y esas actividades de las cuales nos has hablado, trascendieron fuera del aula?	1.1 ¿Recuerdas cómo eran esas clases? 1.2 ¿Qué actividades puedes traer a tu memoria de aquellas clases? Describe cómo eran. 1.3 Podrías contarnos, esas actividades que mencionas a ¿qué contenidos de la clase correspondían? 1.4 De esos contenidos, ¿cuáles consideras eran de tu interés? 1.5 ¿Por qué te llamaban la atención esos contenidos? 2.1 ¿Consideras que actualmente esos contenidos te han servido para la realización de tu día a día, o simplemente se quedaron en las clases con el profesor Henry? Cuéntanos 2.2 Tú como hombre o como mujer ¿cómo te sentías en

			esas clases? 2.3 Alguna anécdota en especial que nos quieras compartir 2.4 Podrías decirnos ¿cómo eran las relaciones entre los alumnos y las alumnas en tu salón cuando estaban en las clases de religión? 2.5 Ahora cuéntanos, esas relaciones de las cuales nos hablas ¿se mantenían durante toda la jornada escolar, por qué crees que eso sucedía?
VISIBILIZACIÓN DE LA MUJER	Se da una configuración de escenarios de formación donde se hacen lecturas históricas de la mujer en la religión, como formas paralelas de comprender la situación de la mujer en el presente, atendiendo a los diversos escenarios que el docente aprovecha para reflexionar en torno al tema desde la igualdad, la inclusión, los derechos humanos, la libertad y la ética. La primera luz del trabajo sobre género, llevó al docente a	1. Podrías explicarnos ¿Qué es TEÓFILA y cómo se visibiliza la mujer desde este proyecto?	1.1 ¿Qué significó o ha significado TEÓFILA para ti? 1.2 Si tuvieras la posibilidad de aportarle o mejorarle algo a TEÓFILA ¿qué sería? 1.3 Sabiendo que el profesor Henry continúa trabajando y fortaleciendo su proyecto TEÓFILA en la institución ¿qué sugerencia o aporte le harías? 1.4 Ahora cuéntanos, esas relaciones de las cuales nos hablas ¿se mantenían durante toda la jornada escolar, por qué crees que eso sucedía? 1.5 Según tu experiencia ¿por qué se debe visibilizar el rol de las mujeres en las instituciones educativa?

EQUIDAD DE GÉNERO	involucrar el lenguaje inclusivo como una didáctica en su práctica cotidiana al interior del aula de clase, para que sus estudiantes visibilizaran el papel de la mujer desde la historia de la religión y la filosofía, que más adelante evolucionaría cuando logra integrarse a la red de género permitiendo que esta didáctica permeara otros escenarios fuera del aula.	2. ¿Qué actividades realizan en TEÓFILA sobre equidad de género?	2.1. ¿Cuáles son esas actividades más interesantes y por qué? 2.2 De lo que están viendo este período en TEÓFILA y de lo que han visto, ¿qué consideran pueden servirles para su vida? 2.3 ¿Qué aprendizajes para su vida les han quedado hasta ahora de las clases de religión con el profesor Henry? 2.4 ¿Qué es lo que más les llama la atención de esas clases? 2.5 Desde el nivel central de la Sed ¿qué se ha hecho o se está haciendo para trabajar temas de género en los colegios distritales?
CURRÍCULO Y RELIGIÓN	Se intenta hacer una modificación del currículo para que el tema de la mujer sea pensado y desde allí se evidencie el quehacer pedagógico, teniendo en cuenta la participación en proyectos externos que fortalecen la experiencia.	1. Desde su experiencia, ¿cuáles cree usted que son las condiciones mínimas que requiere un/una maestro/a para integrar temas de género, mujer y equidad en las prácticas educativas?	1.1 ¿A qué le remite los conceptos de mujer y religión? 1.2 Hoy en día, ¿Qué beneficios u obstáculos cree que aportan hablar de mujer y religión en el colegio? 1.3 ¿Qué recomendaciones daría los docentes interesados en integrar en su plan de estudios estos temas en el aula? 1.4. ¿Qué no les gusta de las clases de religión? 1.5. ¿Cómo ven al

			profesor en la clase? 1.6. ¿Qué consideran importante de esta clase? ¿porqué? 1.7 Qué conocimiento tiene acerca de los lineamientos y estándares propuestos por el gobierno para el fomento de la equidad de género en los colegios? 1.8 Qué tendríamos que hacer para que la transversalización de género se cumpla en nuestros colegios distritales?
POLÍTICA PÚBLICA	A través de la mirada que da el docente de educación religiosa a la política pública relacionada con la mujer, sus derechos, la equidad, la inclusión y su visibilización, fundamenta su propuesta y logra intervenir en escenarios escolares y extraescolares.	1. ¿Qué opinión tienes acerca de las políticas públicas implementadas en Bogotá sobre la equidad de género?	1.1 Desde tu experiencia ¿podrías comentarnos cuál es la principal normatividad a nivel de género en la educación distrital? 1.2 Según tu trabajo ¿cómo se están implementando las políticas públicas sobre género en las instituciones distritales?

ANEXO E-

LÍNEA CONTEXTUAL-NORMATIVIDAD TEÓFILA

EVENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
LEY 1098 DE 2006. CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	NOVIEMBRE/2006	Artículo 1°. Expone textualmente en su finalidad “garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna”.	Llama la atención lo expuesto en esta ley sobre el reconocer al otro como igual y velar por la dignidad de la persona con el fin de que no exista ninguna clase de discriminación. Dentro del pleno desarrollo está el ser libre, autónomo y poder expresarse a su manera sin que sean vulnerados sus derechos.
SE DICTARON NORMAS DE SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE FORMAS DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES	DICIEMBRE/2008	La Ley 1257, dictó normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. Artículo 1°. Del capítulo 1, se expone como objeto de la ley la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización. Además de definir que es violencia contra la mujer, derechos humanos de la mujer, igualdad, integralidad, no discriminación, atención a las necesidades y medidas entre otros. Acto que permitió hacer un análisis y una reflexión para dar continuidad a la propuesta, pues se incursionó en el trabajo sobre los derechos humanos y se vieron algunos casos sobre mujeres con el fin de tomar conciencia sobre el abuso y maltrato hacia la mujer.	Esta política pública permitió hacer un análisis y una reflexión para dar continuidad a la propuesta, pues se incursionó en el trabajo sobre los derechos humanos y se vieron algunos casos sobre mujeres con el fin de tomar conciencia sobre el abuso y maltrato hacia la mujer.

DECRETO 166 DE 2010.	MAYO/2010	Política Pública De Mujeres Y equidad De Género En Bogotá	Hecho que le generó más expectativas para continuar con su labor en la institución. Se vio la oportunidad de aprovechar este decreto y proponerlo para trabajar desde su labor como docente.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES	AGOSTO/2010	Política Pública Nacional Para Prevenir, Sancionar Y Erradicar Todas Las Formas De Discriminación Contra Las Mujeres	Surgen más inquietudes con respecto al tema de discriminación de la mujer y desde el colegio distrital se trabaja por la no discriminación. Se realizan propuestas con el gobierno escolar, con el consejo académico y desde el aula.
NORMAS DE SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE FORMAS DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES AL CÓDIGO PENAL	DICIEMBRE/2011	Artículo 1 hace especial referencia y textualmente expresa: “De los Derechos Humanos de las niñas, adolescentes y las mujeres en el ámbito educativo. A partir de los principios de la Ley 1257 de 2008 consagrados en el artículo 6°, el Ministerio de Educación Nacional, las Entidades Territoriales y las instituciones educativas en el ámbito de sus competencias deberán: 1. Vincular a la comunidad educativa en la promoción, formación, prevención y protección de los derechos humanos de las mujeres para vivir una vida libre de violencias. 2. Generar ambientes educativos libres de violencias y discriminación, donde se reconozcan y valoren las capacidades de las mujeres, desde un enfoque diferencial. 3. Fomentar la independencia y libertad de las niñas, adolescentes y mujeres para tomar sus propias decisiones y para participar activamente en diferentes instancias educativas donde se adopten decisiones de su interés. 4. Garantizar el acceso a	El docente se basa en esta normatividad para velar por los derechos de las niñas del colegio y desde el consejo académico, pues era jefe de área, se implementan estrategias para trabajar en la institución.

		información suficiente y oportuna para hacer exigibles los derechos de las mujeres. 5. Garantizar la formación, para el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos. 6. Orientar y acompañar a las niñas, adolescentes y jóvenes que han sido víctimas de violencia de género para la atención integral y el restablecimiento de sus derechos. 7. Reconocer y desarrollar estrategias para la prevención, formación y protección de los derechos de las mujeres para vivir una vida libre de violencias, en el marco de la autonomía institucional. 8. Coordinar acciones integrales intersectoriales con el fin de erradicar la violencia contra la mujer.	
PLAN DISTRITAL DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO. 23 DE MAYO DE 2012	MAYO/2012	Sirvió para centrar más su propuesta en el colegio, en cuyo documento se expresa textualmente que: “Para el desarrollo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género se establecen cuatro estrategias: Transversalización, territorialización, corresponsabilidad y comunicación, a través de las cuales se llevan a cabo los ejes de Derechos de las Mujeres y de Desarrollo Institucional.	La estrategia de transversalización de género se ha definido como la incorporación de la igualdad de género en todas las políticas públicas, planes, programas y proyectos del Distrito, de tal forma que se puedan garantizar los derechos de las mujeres. Sobre este tema se está trabajando en el distrito, pero aún falta mucho.
ACUERDO 490 DE 2012. CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER MUERTE DE ROSA ELVIRA CELY	JUNIO/2012	Artículo 4 que se refiere a la creación de la Secretaría de la Mujer y el Artículo 5 menciona su naturaleza, objeto y funciones básicas.	Fue importante este suceso por la forma como sucedió y lo que implicó, se debatió en clase sobre este feminicidio, sobre la violencia actual, sobre el maltrato a mujeres, reflexiones en torno a la mujer, a la vida, a las leyes, al gobierno, entre otros.
DIRECTIVA001 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2012.	NOVIEMBRE/2012	Política De Atención Integral Frente A Violencia Sexual En Los Centros Distritales. Cuyo objetivo es tal y como lo reza el memorando interno	Directiva que afianzaría aún más el proyecto, pues desde algunas clases y por iniciativa de algunos muchachos se incursionó en las clases a reflexionar

		enviado por la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia: “Todas y todos debemos convertirnos en veedores para que los planteles educativos de la ciudad se configuren como espacios libres de violencia sexual”.	sobre este tema de género incluyendo a los grupos LGTBI.
DECRETO 1620 CONVIVENCIA ESCOLAR Y FORMACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR.	MARZO/2013	Artículo 3 del Capítulo II menciona el objeto de su creación: “Créase el sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, cuyos objetivos serán cumplidos a través de la promoción, orientación y coordinación de estrategias, programas y actividades, en el marco de la corresponsabilidad de los individuos, las instituciones educativas, la familia, la sociedad y el Estado. Este sistema reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, y a la comunidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política Nacional, las Leyes 115 de 1994 y 1098 de 2006, las disposiciones del Consejo Nacional de Política Social y demás normas asociadas a violencia escolar, que plantean demandas específicas al sistema escolar.	Desde este decreto se empezó a trabajar en el Colegio El Porvenir con el comité de convivencia, con los representantes de curso y con el proyecto Hermes, para fomentar los derechos humanos y la formación de sexualidad.

ANEXO F

MOMENTOS CRÍTICOS DE LA EXPERIENCIA

2006	El colegio Los Sauces (privado) impartía una disciplina represiva hacia las niñas de la institución, este hecho, no permitió que el docente pudiera poner en marcha la propuesta, debido a que iba en contra de las normas se tenían establecidas. Habían normas en el Manual de convivencia que tocaba cumplir y que el docente manifestaba que iba en contra del libre desarrollo de la personalidad. Un ejemplo de ello era que todas las niñas debían ir con tranzas, sin pircings, no manifestaciones afectivas en el colegio.
2007	Al ingresar a una nueva institución de carácter privado y religioso, la propuesta no se pudo llevar a cabo de forma inmediata ni con la rigurosidad que el docente quería. El docente tuvo que adaptarse y buscar estrategias para ir implementando su proyecto ya que tenía particularidades como el ser de estudiantes hombres, privado, confesional católico, el grupo de pastoral coordinaba todo.
2008	No todos los miembros del equipo de pastoral y docentes estaban de acuerdo con la implementación de fechas especiales, con enfoque de género. Fue difícil implementar actividades en la institución pero se lograron realizar a pesar de los inconvenientes.
2009	Hubo poca aceptación por parte de los padres de familia en los talleres que se realizaban en la entrega de informes. A los papás les interesaba era el informe de sus hijos y no tanto las reflexiones del director de grupo.
2010	Aunque se ven las posibilidades de que el docente pueda trabajar con más autonomía la propuesta, se presenta un período de adaptación a la nueva institución de carácter público, que le resta un poco

	de fuerza a la misma. Se trabaja con sutileza observando las dinámicas del colegio y esperando oportunidades para incursiones con su idea de trabajar en el distrito por mujer y religión.
2011	• No se contó con el suficiente apoyo por parte de otros docentes del área, ya que para ellos no era significativa la propuesta. • Los estudiantes no tenían la suficiente formación religiosa y los conocimientos sobre las culturas para comprender debidamente el tema de la mujer en la historia de las religiones. • El proyecto sólo se realizaba desde lo que se denomina “currículo oculto”, es decir solo en el aula y con su materia de ERE semestralizada, lo cual implicaba poco tiempo para su implementación.
2012	• Cuando la propuesta es expuesta en un escenario diferente a la institución educativa, se hace referencia a la religión en términos despectivos, desconociendo el aporte que desde esta área se puede hacer al trabajo de género. • En El IDEP y en la REDEG se encuentran posiciones muy radicales de algunos docentes frente a la religión y la concepción que allí se maneja sobre la mujer. • La semestralización hace que los tiempos en que se lleva a cabo la propuesta sean muy cortos, dificultando la profundización en temáticas, actividades e incidencias en los logros que se deben desarrollar a corto plazo.
2013	• A nivel de la institución educativa, la experiencia se ha quedado corta en cuanto a que solamente se ha trabajado en el ciclo V y desde el área de religión, no se ha evidenciado interdisciplinariedad. • En el plan de estudios no está especificado el

	enfoque de género, esto ha generado dificultad para su implementación.
2014	La sistematización de la experiencia ha permitido evidenciar que aunque la propuesta es válida falta consolidarla desde fundamentos epistemológicos y metodológicos.